



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN COMERCIO EXTERIOR**

Título del Proyecto:

Diagnóstico Analítico de la Problemática de la Comercialización de
langostino en la zona peninsular

Propuesta:

Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de langostino
“Punta Chopoya” en el Cantón General José Villamil Playas

AUTORAS:

**Allona Game Erlit Vilma
Celi Lucero Evelin Esperanza**

CONSULTOR ACADEMICO

Ing. Milton Andrade Jara

Código:

LCE-CE-XIII-032

Guayaquil - 2013

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: COMERCIO EXTERIOR

DIRECTIVOS

MSc. Fernando Chuchuca Basantes
DECANO

MSc. Wilson Romero Dávila
SUBDECANO

MSc. Abel Abad Castillo
DIRECTOR

Ing. Com. Exter. Johnny Nuñez Cedeño
SUBDIRECTOR

Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL

Máster
 Fernando Chuchuca Basantes
**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
 LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
 Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En virtud de la autorización de las autoridades de la Facultad de fecha **22 de julio del 2013**, en el cual se nos designó Consultor Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención: Comercio Exterior.

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que el grupo integrado por: Allona Game Erilit Vilma y Celi Lucero Evelin Esperanza, diseño y ejecutó el Proyecto con el **Tema:** Diagnóstico Analítico de la Problemática de la Comercialización de Langostino en la Zona Peninsular.

Propuesta: Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de langostino "Punta Chopoya" en el Cantón General José Villamil Playas.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por el suscrito.

Las (os) participantes satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la **APROBACIÓN** del proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

.....

Atentamente,

MSc. Ing. Milton Andrade Jara
 Consultor Académico

Máster
Fernando Chuchuca Basantes
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los **derechos intelectuales** del Proyecto Educativo:

Diagnostico Analítico de la problemática de la comercialización de langostino en la zona peninsular.

Pertenece a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente;

Allona Game Erit Vilma

C.I: 0917508020

Celi Lucero Evelin Esperanza

C.I: 0920352911

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: COMERCIO EXTERIOR

ADVERTENCIA

Se advierte que las opiniones, ideas o afirmaciones vertidas en el presente proyecto, son de exclusiva responsabilidad de las autoras del mismo y no está incluida la responsabilidad de la Universidad de Guayaquil.



TRIBUNAL EXAMINADOR

Confiere al presente proyecto la calificación de _____

Equivalente _____

TRIBUNAL

VOCAL (PRESIDENTE)

VOCAL

VOCAL

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios por llenarme de bendiciones en esta etapa de mi vida, agradezco a mi madre por ser el pilar fundamental que me sostiene, a mis hijos Danna y Jhon que gracias a su apoyo incondicional por darme ese ánimo y fuerza en los momentos más difíciles cuando me sentía decaer, logre superarlo para seguir mis objetivos y lograr alcanzar mis metas gracias a ellos estoy en la recta final de mis estudios ya que siempre estuvieron junto a mi brindándome su apoyo, pues creyeron en mí.

Dedico todo mi esfuerzo de superación a mis queridos hijos que siempre me han dado aliento para seguir y así brindarles un ejemplo de progreso entrega y superación.

Vilma Allona Game

Mi Dedicación y Agradecimiento es Primeramente para Dios, que me dio la sabiduría para salir adelante en mis estudios, y hace posible que cuente con una familia tan bella; dedico este trabajo a mi esposo, y a mis hijos que son el pilar fundamental en mí vida. A ellos les digo ¡muchas gracias!, por su apoyo incondicional, mismo que hizo que este proyecto se realice con gran esfuerzo de superación y dedicación incondicional.

Evelin Celi lucero

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento a la Asociación de Pescadores Artesanales “Punta Chopoya”, del Cantón General José Villamil Playas, por abrir sus puertas a proyectos como el presente, se reconoce en ellos el deseo de mejorar la calidad de vida de sus familias. También agradezco a mis Maestros de la Carrera que han hecho grandes contribuciones en la formación de las autoras de este proyecto, y por último y no menos importante agradecemos en forma expresa al Señor Ingeniero Milton Andrade Jara. Quien acertadamente contribuyó efectivamente con la presentación de nuestro gran proyecto.

INDICE GENERAL

Título del Proyecto y la Propuesta	I.
Página de Directivos.....	II.
Página de Informe del Proyecto	III.
Derechos Intelectuales	IV.
Advertencia	V.
Tribunal Examinador	VI.
Dedicatoria	VII.
Agradecimiento.....	VIII.
Índice General	IX.
Índice de Cuadros.....	X.
Índice de Gráficos.....	XI.
Resumen.....	XII.

Introducción

CAPÍTULO I	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
Antecedentes	2
Ubicación del problema.....	3
Situación del conflicto.....	4
Delimitación del problema.....	5
Formulación del problema.....	5
Evaluación de problema.....	6
Objetivos de la investigación.....	7
Objetivos generales.	7

Objetivos específicos.....	7
Interrogantes de la investigación	8
Justificación e importancia	9
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO	11
Antecedentes del estudio.....	11
Fundamentación teórica	12
Descripción del Langostino.....	18
Hábitat.....	20
Variedades	20
Breve síntesis en el cultivo de langostino en cautiverio.....	22
Referencia Entre Pesca Artesanal y Acuicultura	24
Artes de pesca.....	29
Fundamento epistemológico	33
Fundamento sociológico	35
Fundamento psicológico	35
Fundamento andragógico	37
Fundamento legal	38
Variables de la investigación.....	52
Variable independiente.....	52
Variable dependiente.....	52
Glosario de términos.....	52
CAPITULO III	54
MARCO METODOLOGICO	54
Diseño de la Investigación	54

Modalidad de la investigación	55
Tipo de investigación	57
Población y la Muestra	61
Procedimiento de investigación	64
Instrumento de investigación	65
Métodos	66
Técnicas.....	67
Encuesta.....	68
Entrevista.....	69
Criterios para elaborar la propuesta	74
CAPITULO IV	75
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	75
Análisis de resultados.....	75
La entrevista.....	75
La encuesta.....	76
Conclusiones	86
Recomendaciones	86
CAPÍTULO V	87
LA PROPUESTA	87
Título de la propuesta.....	87
Justificación.....	87
Fundamentación.....	88
Objetivo general.	89
Objetivos específicos.....	89
Importancia.....	89

Ubicación sectorial y física	90
Descripción de la propuesta	91
Actividades	91
Recursos y Materiales	92
Aspectos legales	92
Aspecto sociológico	93
Aspecto psicológico	93
Aspecto Andragógico.....	94
Visión.....	94
Misión	94
Políticas de la propuesta.....	95
Impacto social	95
Conclusiones.....	96
Definición de términos relevantes.....	96
Bibliografía	98

ANEXOS

INDICE DE CUADROS

CAPÍTULO I	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 1	¡Error! Marcador no definido.
Delimitación del problema	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 2	¡Error! Marcador no definido.
Formulación del problema	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO II	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 3	¡Error! Marcador no definido.
Dimensiones y características del arte de pesca utilizado por los pescadores artesanales de “Punta Chopoya”	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO III	¡Error! Marcador no definido.4
CUADRO N. 4	¡Error! Marcador no definido.
Información general de los pescadores artesanales “punta chopoya”	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 5	¡Error! Marcador no definido.
Gastos unitarios por faena de pesca	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 6	¡Error! Marcador no definido.
Costos unitarios por faena de pesca diaria	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 7	¡Error! Marcador no definido.
Total de ingresos por faena de pesca.....	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 8	¡Error! Marcador no definido.
Población.....	¡Error! Marcador no definido.
CUADRO N. 9	¡Error! Marcador no definido.
Muestra.....	¡Error! Marcador no definido.

CUADRO N. 10 ¡Error! Marcador no definido.

Características y ventajas de la encuesta ¡Error! Marcador no definido.

CAPITULO IV ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 11 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que la pesca artesanal es un trabajo noble y que merece preocupación de las autoridades pertinentes ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 12 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que la pesca artesanal ayuda la economía del sector ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 13 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted importante aprender nuevas formas para conservar su langostino en mejores condiciones..... ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 14 ¡Error! Marcador no definido.

Usted quisiera saber si lo que invierte en gastos lo recupera con la captura de su faena de pesca ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 15 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que los comerciantes deben pagar un precio justo por cada libra de langostino..... ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 16 ¡Error! Marcador no definido.

Le gustaría recibir talleres de comercialización que le permitan mejorar sus ingresos ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 17 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted necesario tener nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida..... ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 18 ¡Error! Marcador no definido.

Cree usted que la educación es importante para el ser humano... ¡Error! Marcador no definido.

CUADRO No. 19 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que los organismos encargados deberían preocuparse por implementar un centro con infraestructura adecuada para la conservación y comercialización de langostino ¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO No. 1 ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que la pesca artesanal es un trabajo noble y que merece preocupación de las autoridades pertinentes ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 2..... ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que la pesca artesanal ayuda la economía del sector ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 3..... ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted importante aprender nuevas formas para conservar su langostino en mejores condiciones ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 4..... ¡Error! Marcador no definido.

Usted quisiera saber si lo que invierte en gastos lo recupera con la captura de su faena de pesca ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 5..... ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que los comerciantes deben pagar un precio justo por cada libra de langostino..... ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 6..... ¡Error! Marcador no definido.

Le gustaría recibir talleres de comercialización que le permitan mejorar sus ingresos ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 7..... ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted necesario tener nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida..... ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No. 8..... ¡Error! Marcador no definido.

Cree usted que la educación es importante para el ser humano... ¡Error! Marcador no definido.

GRAFICO No.9..... ¡Error! Marcador no definido.

Considera usted que los organismos encargados deberían preocuparse por implementar un centro con infraestructura adecuada para la conservación y comercialización de langostino ¡Error! Marcador no definido.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN: COMERCIO EXTERIOR

Título: Diagnostico Analítico de la problemática de la comercialización de langostino en la zona peninsular.

Propuesta: Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de langostino “Punta Chopoya” en el Cantón General Villamil Playas

RESUMEN

Autores: Prof. (Allona Game Erilit Vilma)
Prof. (Celi Lucero Evelin Esperanza)

Asesor: MSc. Ing. Milton Andrade Jara
Fecha: 15 de Noviembre del 2013

Nuestro país dentro de la globalización, los avances tecnológicos, los nuevos mercados y los procesos de comercialización de bienes y servicios, ha servido como base para la creación del presente proyecto para mejorar la situación socio económica del sector de “Punta Chopoya” del Cantón General José Villamil Playas. La asociación “Punta Chopoya” creada el 20 de febrero de 1987, por los socios fundadores, designo organizarse administrativamente para ser eficientes en la obtención de los recursos del mar mediante sus conocimientos de la pesca artesanal, labor que la realizan desde muy temprana edad, profesión heredada de sus antepasados. Nuestra investigación se basa en suplir la necesidad de una buena

comercialización de productos marinos obtenidos en la faena diaria de pesca de los socios de la asociación, para lo cual realizamos un Diagnostico analítico de la problemática de la comercialización de langostino en la zona peninsular y como propuesta un Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de langostino “Punta Chopoya” en el Cantón General José Villamil Playas. Este estudio y su aplicación van a incrementar el número de personas que formaran parte de la población económicamente activa que es base para el desarrollo socio económico del país, debido que los langostinos capturados, comercializados son 100 % exportados, dejando utilidades a un sector de la cadena de valor de los crustáceos, que no son los pescadores artesanales. La profesión de pescadores artesanales no les ha dejado ni les dejara utilidades dignas por la labor arriesgada que realizan y los valores de las artes de pesca, jornales, combustible que deben invertir cada día para obtener su pesca, situación que es descrita en nuestro diagnóstico realizado a este sector. En esta investigación se expone el desarrollo de sus capítulos los antecedentes, el problema, su objetivo, el marco teórico, sus fundamentos, marco metodológico, los instrumentos que utilizamos para obtener la información, el análisis y la propuesta.

UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

PHILOSOPHY FACULTY OF LETTERS AND SCIENCE EDUCATION

CITATION: FOREIGN TRADE

Title: Analytical diagnosis of the problems of the commercialization of shrimp in the peninsular area.

Proposal: Study of the current situation of fishermen of prawn "Punta Chopoya" in the Canton General Villamil Playas.

ABSTRAC

AUTHOR: Prof. (Allona Game Erit Vilma)
Prof. (Celi Lucero Evelin Esperanza)

ADVISOR: MSc. Ing. Milton Andrade Jara
DATE: November 15, 2013

Our country within globalization, technological advances, new markets and marketing of goods and services processes, has served as basis for the creation of this project to improve the socio-economic situation of "Punta Chopoya" of the Canton General Jose Villamil Playas sector.

Created "Punta Chopoya" Association the February 20, 1987, by founding partners appointed to administratively organize themselves to be efficient in obtaining the resources of the sea through their knowledge of artisanal fishing, work which carried out it from an early age, inherited their ancestors profession.

Our research is based on meeting the need of a good marketing of marine products obtained in the daily task of fishing of the partners of the Association, which conducted an analytical diagnosis of the problems of the commercialization of shrimp in the peninsular area and as a proposal a study of the current situation of artisanal fishermen of prawn "Punta Chopoya" in the General Jose Villamil Playas Canton.

This study and its implementation will increase the number of people who were part of the economically active population which is basis for developing socio-economic of the country, due to that the prawns captured, sold are 100% exported, leaving utilities to a sector of the value chain of the crustaceans, which are artisanal fishermen.

The profession of fishermen has not stopped them or let them worthy utilities for the dangerous work they do and the values of the fishing gear, wages, fuel that they must invest every day to get your fishing situation that is described in our diagnosis carried out to this sector.

This research outlines the development of its chapters history, problem, its objective, the theoretical framework, its foundations, methodological framework, the instruments that we use to get the information, analysis and proposal.

INTRODUCCION

Las asociaciones de pescadores artesanales de los diferentes sectores del Ecuador son importantes para el desarrollo económico del país por los ingresos que genera el producto y también porque dinamiza la economía del país, gracias a la venta y distribución del producto, en el mercado local y nacional. La asociación de pescadores artesanales de “Punta Chopoya” en General Villamil Playas, que pertenece a la Provincia del Guayas, alberga a pescadores de diferentes asociaciones, cabe recalcar que esta propuesta va dirigida a nativos del sector, que fueron ubicados en estas tierras. Su historia inicia en su asentamiento original, lugar que hoy conocemos como “Punta Chopoya”. Por otra parte, es importante expresar que el consumo de langostino ofrece al ser humano, salud y vida, por las propiedades nutritivas que su carne posee. El langostino es la especie a la que este proyecto dirige parte de su investigación, pero nos vamos a centrar en quienes lo capturan y comercializan, la falta de conocimiento de buenas técnicas de conservación y comercialización de su producto, y el por qué ésta deficiente aplicación de normas de inocuidad, afecta directamente en la calidad de vida del pescador langostinero, por lo tanto genera un efecto dominó que no permite el desarrollo armónico y sustentable de estos sectores. Además nos fundamentaremos en lo importante que es contar con profesionales que capaciten a personas económicamente activas, que estos profesionales sean personas que tengan un alto grado de responsabilidad social, que se demuestre en los resultados medibles a corto y mediano plazo, que los indicadores sean la aplicación de las normas de inocuidad en su diario vivir, que sin perder la identidad cultural, esta nueva costumbre ayude a mejorar la calidad de vida de los pescadores artesanales de langostino nativos de General José Villamil Playas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes

El cantón Playas, reconocido por su cabecera cantonal General Villamil, está ubicado en la provincia del Guayas, en la República del Ecuador al suroeste de la provincia del Guayas.

El producto de la pesca artesanal de mar es representativa, tanto para el consumo doméstico como para la industria peninsular; y sin embargo en el sector existen problemas: legales, sociales, técnicos, económicos y educativos. Los aspectos mencionados muestran una comunidad frágil, pero con identidad sólida.

General José de Villamil Playas a pesar de ser un lugar donde se desarrolla una actividad productiva y muy dinámica, como es la pesca artesanal, las condiciones de vida de los habitantes de este sector, son muy deficientes en su economía, su cultura arrastra cosas muy buenas, como la humildad que tiene su gente, pero también trae consigo grandes defectos, que perjudican la calidad de vida, de todos lo que habitan en este sector.

Entre ellos se ha creado una importante asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya” que está ligada a la pesca de langostinos; por otro lado al describir la problemática que existe en el sector pesquero es

muy amplia, porque abarca diferentes temas, como las artes de pesca, los tipos de embarcaciones, el tipo de pesca, áreas de pesca y muchos otros factores que interfieren el buen desempeño económico del sector. Luego de las faenas de pesca, los pescadores artesanales de langostinos son abordados por los intermediarios que sin ningún control de comercialización adquieren a precios bajos la captura diaria de los pescadores así infiriendo una pérdida en la comercialización de su producto. Por ello este proyecto busca centrar su atención en un Diagnostico Analítico que permita conocer los diferentes problemas, que según algunos de ellos se encuentran solucionados, pero en la práctica no es así, según las experiencias y los diálogos sostenidos con los pescadores.

Por otra parte los técnicos en higiene y salud, concuerdan que el problema radica en la falta de conocimiento del buen manejo en la conservación de pesca; así mismo este mundo marino, es muy amplio, y no toda variedad de pesca tiene un trato común en el manejo e inocuidad del producto, pero nosotras nos ocuparemos de un solo tipo de pesca, el Langostino y la problemática de su comercialización.

Ubicación del problema

El presente problema lo diagnosticaremos para que sea tratado y solucionado desde un análisis serio y global, para llegar en forma eficiente y con eficacia a un grupo de personas, en este caso los pescadores de la Asociación de Pescadores Artesanales “Punta Chopoya” que está ubicado en General Villamil playas en el malecón, frente a la plazoleta de mariscos a 96 kilómetros de Guayaquil.

La metodología a investigar es la Andragógica, porque son personas adultas, que han dedicado toda su vida a esta actividad, incluso desde su

infancia. Además de la información técnica, también nos debemos fundamentar en aspectos, culturales, sociales, económicos, psicológicos y legales, los mismos que se han adquirido en la universidad de Guayaquil por los profesionales de la carrera Comercio Exterior. El tema central de la Investigación es establecer un Diagnostico Analítico de la Comercialización de Langostino.

Situación del conflicto

En lo principal, esta propuesta apunta que existe un mercado interesado en comerciar el langostino, aplicando las normas de higiene necesario que pasan desapercibidas sin control alguno por parte de entes gubernamentales.

Además el poco asesoramiento técnico y financiero, la falta de un centro de comercialización equipado con frigoríficos, balanzas para establecer el peso y precio justo y sobre todo la conservación de la pesca; asimismo, no consta con suficiente datos estadísticos, que contengan informes actualizados y normas comerciales que regularicen la comercialización del langostino.

En la Asociación "Punta Chopoya" existen varios errores como: Falta de obtención de información estadística, selección de datos y su recopilación, investigación de mercado, encuestas, entrevistas, observación, sus respectivas conclusiones y recomendaciones que lograrán incrementar y administrar mejor sus ingresos, para mejorar la calidad de vida de los pescadores de la Asociación.

CUADRO N. 1 Delimitación del problema

Campo	Pesquero Artesanal
Área	Agro producción
Aspecto	Establecer un Diagnostico Analítico de la Comercialización de Langostino.
Propuesta	Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de langostino "Punta Chopoya" en el cantón General José Villamil Playas

CUADRO N. 2 Formulación del problema

CAUSAS	CONSECUENCIAS
El desconocimiento de técnicas de Comercialización del Langostinos.	Perdidas económicas.
Poca información de normas sanitarias y sugerencias del manejo de la pesca de langostino por parte de los pescadores artesanales.	Perdida en la comercialización.
Despreocupación por parte de las autoridades y organismos públicos.	Desorden en la comercialización del langostino.
Desconocimiento de las técnicas actualizadas en la pesca del langostino.	Reducida captura del crustáceo.
Inexperiencia de normas adecuadas para el manejo y preservación del medio ambiente.	Daño ambiental del sector langostinero.

¿Qué incidencia tiene realizar un Diagnostico Analítico de la problemática en cuanto a la comercialización del langostino para la Asociación de Pescadores Artesanales “Punta Chopoya” de General Villamil Playas, en el año 2013?

Evaluación de problema

Delimitado

El presente proyecto de la investigación esta delimitado a la necesidad de establecer un Diagnostico de la problemática de la comercialización del langostino para beneficio de los pequeños pescadores artesanales, que hagan uso de esta investigación, con la finalidad de que puedan llegar a otros mercados del país y favorecerse de manera económica.

Evidente

Porque es notorio y real que mediante una buena comercialización los pequeños pescadores de langostinos de la zona de General José Villamil playas, mejoraran su situación económica social.

Original

Porque no se ha realizado un proyecto de iguales características además el problema ha sido enfocado por primera vez en el sector artesanal de pescadores de “Punta Chopoya”.

Relevante

Por ser de mucha importancia y utilidad para el sector langostinero de la zona, General José de Villamil Playas, porque se le da prioridad fundamental a la comercialización.

Claro

Porque es de fácil entendimiento, por la forma de cómo ha sido investigado, al eliminar las dificultades de la comercialización; además, por estar elaborado en forma suficientemente entendible y específico para beneficio de los pescadores artesanales de la Asociación “Punta Chopoya”.

Eficaz

Su eficacia se basa a que esta investigación de la comercialización del langostino ayuda a la economía del sector de General José de Villamil Playas.

Objetivos de la investigación

Objetivos generales.

- Determinar un Diagnostico Analítico de la problemática de la comercialización de langostino, mediante un estudio de la situación actual de los pescadores artesanales de langostino “Punta Chopoya” en el Cantón de General José de Villamil Playas.

Objetivos específicos.

- Identificar la problemática de la comercialización de langostino.

- Establecer un estudio de la situación actual de los pescadores artesanales.
- Explicar el diagnóstico de la situación actual de los pescadores artesanales de langostino de “Punta Chopoya” en el Cantón General José Villamil Playas.

Interrogantes de la investigación

1.- ¿Conoce el pescador de comercialización?

2.- ¿Por qué es necesario conocer la importancia de la comercialización de langostino en el sector?

3.- ¿Qué incidencia tiene establecer un Diagnostico Analítico para comerciar el langostino?

4.- ¿Qué interés tienen los pescadores en conocer los beneficios que brindara esta investigación?

5.- ¿Qué tipo de técnicas se exige para comercializar el langostino?

6.- ¿Cuáles son las principales zonas pesqueras del país que se dedican a la pesca de langostino?

7.- ¿Cuáles son los principales países que se dedican a la pesca de langostino?

8.- ¿De qué manera se beneficiara el sector de General José Villamil Playas con el estudio y diagnóstico de la comercialización de langostino?

9.- ¿Cómo podemos promover la óptima comercialización de pesca de langostino a nivel nacional?

10.- ¿Cuántas variedades de langostino s existen en la zona?

11.- ¿Cuántos métodos se emplean para la captura del langostino?

Justificación e importancia

El Ecuador ha tenido siempre una importante trayectoria pesquera, este sector ocupa un rol fundamental dentro de la economía ecuatoriana, su importancia se evidencia al observar la parte de la población económicamente activa que se encuentra dentro de este sector, la contribución de la pesca al producto interno bruto y a las exportaciones, pero principalmente por su rol para el abastecimiento nacional de alimentos.

El motivo de la realización de un Diagnostico Analítico permitirá establecer las necesidades económicas, políticas y sociales que se acogen principalmente en el sector pesquero de General José Villamil Playas en la Asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya” para implementar acciones de ordenamiento que sirvan en el buen manejo y conservación del Langostino al momento de su comercialización.

Mediante el estudio y Diagnostico de la comercialización del Langostino se establecerá una mejor implementación de técnicas, además facilitando una información previa a las exigencias de los consumidores acorde a sus necesidades y a su vez propiciando una formación adecuada de como comercializar su producto.

En resumen, este proyecto beneficiara a los Pescadores Artesanos de la Asociación “Punta Chopoya” en General José de Villamil Playas al momento de comerciar el Langostino para que contribuya en el sector pesquero permitiendo fomentar nuevas fuentes de trabajo, la posibilidad de lograr una autonomía económica en la zona peninsular, y en lo social a mejorar el autoestima de los pescadores, su visión de vida y nivel socio-cultural, disminuyendo en desempleo y factores de violencia.

Los beneficiarios serán en forma directa los que se dedican al área de pesca de Langostino y a su vez el estado ecuatoriano por ser un proyecto de beneficio social que generará capital.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio.

Diagnóstico (del griego diagnostikós, a su vez del prefijo día, "a través", y gnosis, "conocimiento" o "apto para conocer") alude, en general, al análisis que se realizara para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realizara sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando y reconocer los problemas o la **problemática** que es una proposición principal que enuncia que algo puede ser hecho, demostrado o encontrado. (.Jungius, 2012)

Comercialización es la acción y efecto de comercializar (poner a la venta un producto o darle las condiciones y vías de distribución para su venta).

La noción de comercialización tiene distintos usos según el contexto es posible asociar la comercialización a la distribución o logística, que se encarga de hacer llegar físicamente el producto o el servicio al consumidor final. El objetivo de la comercialización, en este sentido es ofrecer el producto en el lugar y momento en que el consumidor desea adquirirlo, en este caso el langostino de General José de Villamil Playas. (Definición de Comercialización, 2013)

Análisis es el acto de separar las partes de un elemento para estudiar su naturaleza, su función y/o significado también es un efecto que comprende diversos tipos de acción con distintas características y en diferentes ámbitos, pero en suma es todo acto que se realiza con el propósito de estudiar,

ponderar y concluir respecto de un objeto, persona o condición. Existen análisis de todo tipo y cuando se habla de esta actividad puede hacerse referencia tanto a una práctica científica como a una social, en sentido amplio, es la descomposición de un todo en partes para poder estudiar su estructura, sistemas operativos, funciones, etc. (Definición de Análisis , 2013)

Pesca artesanal que es un tipo de actividad pesquera que utiliza técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico. (Pesca Artesanal, 2013)

Fundamentación teórica

En Ecuador la pesca artesanal es altamente significativa y en General José de Villamil Playas no deja de ser una actividad relevante para sus pobladores ya que genera fuentes de trabajo directa e indirectamente.

La asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya” de General José Villamil Playas, dedicada a la pesca de langostino, fue fundada el 20 de febrero de 1987, luego de varias gestiones de integrar a los pescadores, que se dedicaban a la misma actividad la pesca del langostino, y de reunir toda la documentación requerida por el organismo rector, de la subsecretaría de Recursos pesqueros obtuvieron su vida jurídica el 12 de diciembre del 1994 con 60 socios fundadores, la misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial 234, y su primer presidente fue la Sra. Gabriela Cruz y en la actualidad está precedida por el Sr. Gonzalo Yagual, a pesar de ser una organización joven la mayoría de sus socios son personas mayores, que a pesar de ello todavía se dedican a la actividad, con la misma fuerza que lo hacen los jóvenes del grupo. También hacemos un énfasis en la palabra Organización joven, ya que el sentido de trabajar en forma conjunta, nace a raíz del contacto con profesionales del área socio-política, que

acertadamente infundieron en ello la motivación para que dieran ese primer paso para formar una asociación, que hasta la presente se mantiene sólida.

La importancia de este diagnóstico radica en las falencias que se encuentran en este sector que son sumamente preocupantes para el desarrollo económico y social ya que la pesca artesanal no cuenta con las normativas e infraestructura suficiente para la comercialización de la pesca en este caso del langostino, existen varios obstáculos que no permiten el desarrollo económico de este sector, como el de contar la facilidad de un espacio físico en donde los pescadores pueden pesar los mariscos para que les paguen un precio justo, además también de frigoríficos para guardar lo que no venden de forma inmediata, lo que les da la oportunidad de comercializarlo. (Diagnostico del Sector de Pesca y Acuicultura de la Republica del Ecuador, 2013)

Este estudio se fundamenta en el fortalecimiento del sector de General José Villamil Playas, Provincia del Guayas lo cual se ha implementado esta investigación, en donde se pretende alcanzar un mayor grado de desarrollo para engrandecer la comercialización de esta especie de mar y así mismo que conlleve a la creación de un potencial local con visión internacional.

La implementación de un centro de venta de productos con Asistencia técnica y financiera es de suma importancia para la comercialización de la pesca tanto para turistas como la comunidad en general.

Es significativo mencionar que la población de pescadores artesanales de “Punta Chopoya” en General José Villamil Playas, la mayoría nacieron en el lugar y crecieron realizando esta actividad y lo han hecho por décadas, además que una de las más grandes aspiraciones de los miembros de esta pequeña sociedad ha sido, y aún se mantiene, el de pertenecer a este

sector, realizando la misma actividad, que es fuente de ingreso para sus hogares.

Al momento General Villamil Playas cuenta con más de mil pescadores artesanales que hay en este cantón, asociados en cuatro cooperativas, llamada Unión de Cooperativas Pesqueras Artesanales del cantón Playas (UCOPACP).

El gremio busca con esta unión fortalecer la actividad de estos trabajadores para mejorar su calidad de vida, hacer respetar sus reglamentos, estatutos y derechos pues ya es hora de tomar una activa participación en las decisiones que las autoridades adopten en relación con la actividad pesquera artesanal, para terminar con los abusos de ciertas autoridades, así como de la flota pesquera industrial, que no respeta las ocho millas reservadas a la pesca de embarcaciones menores. Se tiene previsto que la UCOPACP, que es filial de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador, cuenta con una estación de servicio de combustible artesanal, cuya distribución y comercialización está a cargo de los pescadores. (El Universo, 2010).

Actualmente en General José de Villamil Playas existe una demanda alta de turismo pero no existen servicios que ofrecer.

Como una infraestructura mejorada de viviendas, capacitación de la gente, playas limpias, espacio apto para la comercialización de la pesca artesanal del sector. No obstante, se observa que a pesar de estas dificultades, existe afluencia de turistas que llegan a la comuna y que pueden generar actividades comerciales constantes para sus habitantes, lo que se minimiza

por esa falta de recursos básicos y de preparación; es decir, la falta de concienciación ambiental y capacitación de los pescadores.

Especialmente en lo relacionado a las faenas propias de la actividad pesquera como es el viscerado en la zona de la playa que producen malos olores, provocan enfermedades y degradación ambiental, así como problemas graves de desarrollo de la zona.

Los turistas prefieren irse de la comuna por dos motivos principales:

- Falta de un lugar para pernoctar
- Imagen de la playa en sector donde se realizan las faenas pesqueras.

Las condiciones ambientales, por lo que se convierte en criadero de larvas de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue. Es importante señalar, que el sector donde se desarrollará la investigación es un punto de desarrollo turístico, ya que posee playas con las condiciones naturales para impulsar el turismo y generar ingresos producto de ello.

Nuestra investigación es de gran interés para los pescadores artesanales, ya que está basada en técnicas necesarias para una buena comercialización, que ayudara al artesano económicamente al ofertar su producto y así propiciar un excelente negocio.

Comercialización del langostino

El langostino es un recurso que se da todo el año, por su tamaño y demanda es el objetivo principal de la pesca. Las orillas de las playas de General Villamil se convierten en los puntos de comercialización de mariscos

en donde se manejan grandes cantidades de dinero durante aproximadamente 2 horas al día, desde las 17:00 hasta las 19:00.

Y es que en el lugar existen alrededor de 250 embarcaciones de pescadores artesanales que encallan en la orilla de la playa, pues la pesca es una de las principales actividades económicas de este cantón de la provincia del Guayas.

Estos artesanos del mar salen desde las 07:00 de la mañana hasta las 17:00 y traen lo que la naturaleza les permite capturar. Uno de ellos es la asociación de pescadores artesanales de la asociación “Punta Chopoya” dedicada a la pesca de langostino quienes cuentan con embarcaciones dirigidas por ellos y ayudantes. En el lugar hay decenas de personas con pequeños bolsos en donde guardan el dinero, esperando a que lleguen los navegantes con sus productos.

Lo que más se compra es el camarón cebra, langostino, entre otras diversidades. El precio lo pone el tamaño del marisco, pero este no sobrepasa los 5 dólares por cada libra, o individual que su costo es de un dólar. Pero el destino de estos productos no son los mercados de la zona, ni los turistas que llegan al lugar para comprar camarón fresco, sino las empacadoras, porque los comerciantes ya tienen un comprador fijo para el producto que adquieren en la playa, para ello cuentan con un espacio llamado “Plazoleta de los Pescadores Artesanales” que, sin ser grande, permita un rescate y reconocimiento a este sector importante del conglomerado social, que constituye parte importante del “Patrimonio Cultural Intangible” de la ciudad. (Acuicola, Mercado de la Industria del Langostino, 2013). En ocasiones compran hasta 56 libras del camarón grande que el pescador trajo del mar, es cuestión de suerte porque hay días que se consigue poco o casi nada. Es que pese a que hay gran cantidad de

embarcaciones los compradores están alertas para ser los primeros en darles el encuentro a los pescadores para asegurar la venta. Aquí todo el negocio se hace de palabra, pues una vez que el comprador habla con el dueño de la embarcación es sinónimo de que la venta es fija. Los comerciantes andan en grupo, por lo general son familiares, mientras el uno compra y el otro cuida la mercadería.

A diferencia de otro sector pesquero como Santa Rosa que cuenta con la facilidad de un espacio físico en donde los pescadores pueden pesar los mariscos para que les paguen un precio justo, además también cuenta con frigoríficos para guardar lo que no venden de forma inmediata, lo que les da la oportunidad de comercializarlo a un precio justo.

Por esta razón la implementación de este lugar por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas fue una gran noticia para los beneficiarios. En esta facilidad, también se realizaron capacitaciones a los trabajadores sobre gestión, operatividad, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos y de los servicios de comercialización para así lograr un buen desarrollo socio-económico.

“La Facilidad Pesquera de Santa Rosa es un hito del Programa de Muelles y Facilidades Pesqueras, y se realizó mediante un convenio interinstitucional suscrito el 16 de diciembre de 2011”.

El langostino tiene una participación relevante en la culinaria local, nacional y mundial debido a la excelencia de su carne y su agradable sabor, siendo el ramo hotelero el que absorbe la mayor parte del volumen producido. Conjuntamente la inocuidad y la calidad de los alimentos es un derecho fundamental de los consumidores y un factor determinante en el comercio de alimentos, cada día más exigente en materia sanitaria es un requisito

básico de la calidad, no negociable, que implica la ausencia de contaminantes, adulterantes, toxinas y cualquier otra sustancia que pueda hacer nocivo el alimento para la salud.

El concepto de calidad abarca todos las demás propiedades que influyen en el valor de un producto para el consumidor, e incluye atributos positivos como textura, color, composición y valor nutricional, y negativos como alteración, descomposición, contaminación con suciedad, olores y sabores desagradables.

Si bien, la inocuidad y la calidad de los alimentos es responsabilidad directa de productores, fabricantes y comercializadores, es obligación de las autoridades sanitarias competentes proteger al consumidor y responder a las exigencias del comercio alimentario, mediante programas de vigilancia de los alimentos desde su naturaleza hasta su venta al consumidor final. Las autoridades competentes deben garantizar que los productos ofrecidos a la venta cumplan con los requisitos de calidad e inocuidad, para obtener beneficios económicos derivados del comercio.

Descripción del Langostino

Cuerpo comprimido lateralmente. Cola muy pronunciada y caparazón liso semiduro (poco consistente). Cuerno o cresta en cabeza, con 8 a 13 dientes sobre el borde dorsal y uno solo sobre el ventral, con color variable según sexo. Se pueden distinguir con facilidad, los machos de color claro con bandas transversales rosas en el abdomen, son de mayor tamaño, las hembras amarillo-verdoso con bandas parduzcas y, a menudo, el abanico de cola bordeado en rojo, tienen el abdomen más ancho y la cabeza más pequeña. El tamaño puede llegar a alcanzar hasta los 25 cm de longitud, sobre todo en las hembras, aunque lo más habitual es una talla entre los 8 y 15 cm. **(Anexo 1).**

Alcanzan la madurez sexual cuando llegan a profundidades de entre 14 y 45m. A diferencia de las gambas, la fecundación y desove tienen lugar en el agua. Las hembras no portan los huevos, los liberan en el mar. La puesta de huevecillos es más intensa cuando la temperatura del agua empieza a elevarse, en verano, aunque la fase reproductora se extiende principalmente desde la primavera hasta el otoño. Las larvas en los primeros momentos viven en ambiente pelágico y pasan por cinco estadios larvarios diferentes en un corto espacio de tiempo, durante los cuales se alimentan de las sustancias del huevo o vitelo. A continuación se transforma en una nueva larva que tiene que conseguir su propio alimento, momento crítico de su vida al quedar expuesta a sus depredadores.

Durante esta etapa realizan varias mudas. Después, en unas tres semanas, pasan al estado pos larvario (juveniles) y van al fondo formando grupos, que arrastrados por las corrientes llegan a la costa o las zonas de estuarios donde permanecen de tres a seis meses alcanzando unos 8 cm de longitud. Finalmente, regresan al mar donde terminan su ciclo. La producción de larvas oscila entre las 35.000 y 50.000 por hembra.

Son omnívoros que ingieren materia orgánica derivada de cadáveres y plantas en descomposición, aprovechando la proteína proveniente de los artrópodos y las bacterias que colonizan las hojas.

Comen peces, organismos del fondo y de la epifauna (organismos que viven en la superficie), entre los que destacan invertebrados pequeños e inclusive otros camarones, estos últimos bajo condiciones de alta densidad o cuando se encuentran heridos o mudando además de las materias orgánicas.

Hábitat

Decápodo marino que llega a visitar aguas poco profundas. Vive en fondos arenosos a profundidades entre los 5 y 90 m, aunque más frecuente sobre los 20 m. En la desembocadura de los ríos se da la variedad más apreciada. De vida tranquila, pasa la mayor parte del tiempo enterrado en la arena asomando únicamente sus grandes ojos para acechar.

El langostino es emparentado con el camarón, de hábitos nocturnos y carnívoros. A temperaturas de 28-30 ° C alcanzan unos 30 cm de largo en 8 a 10 meses.

Variedades

Existen diversas especies de langostinos en el mar territorial, siendo las más comercializadas en la zona de General José de Villamil Playas entre los primeros destacan:

Litopenaeus vannamei = Langostino blanco

Litopenaeus stylirostris = Langostino blanco (azul).

Litopenaeus vannamei

Rostro moderadamente largo, con 7 a 10 dientes dorsales y 2 a 4 dientes ventrales. Coloración verdosa pálida, translúcida; por transparencia destaca una mancha naranja en el caparazón, correspondiente a la zona gástrica. Hasta 23 cm de longitud, es un crustáceo decápodo macruro nadador, de mediano tamaño, comestible, apreciado y comercializado en nuestros mercados (**Anexo 2**).

Esta clase de langostino es la especie más comercializada en la zona peninsular.

Las poblaciones adultas, al igual que las de otras especies del “langostino blanco”, se ubican en fondos arenosos y lodosos a profundidades entre 5 y 45 metros. Desovan en el mar y sus estadios planctónicos iniciales migran hacia el interior de los estuarios, principalmente en áreas de ecosistemas de manglar.

Esta especie es muy apreciada por los acuicultores y cultivada en los últimos años, dado que su desarrollo larvario no presenta grandes complicaciones ya que es una especie de alta tolerancia a los cambios de salinidad y temperatura de 20° C a 30° C. e incluso se ha desarrollado en agua dulce, además de presentar la tasa más elevada de crecimiento en comparación con otras especies de langostino, no solo por sus excelentes condiciones de crecimiento y sobrevivencia, sino por su alto valor en el mercado. Otra de las ventajas de esta especie es su resistencia al virus IHNN que tan severamente ha afectado a las granjas regionales que cultivan (*L. stylirostris*).

***Litopenaeus stylirostris*.**

Es nativo de la Costa Pacífica de Centro y Sudamérica, desde México hasta Ecuador y Perú, ocupa el mismo rango que *L. vannamei*, pero con mayor abundancia.

Recientemente ha sido demostrado que existen por lo menos 6 poblaciones diferentes genética y morfológicamente de *L. stylirostris* dando lugar a la posibilidad de que existan también variaciones en sus condiciones de cultivo.

Vive en aguas costeras entre 0 y 30 m. de profundidad generalmente en fondos fangosos o fango-arenosos. Puede alcanzar la talla comercial de 20 gramos, a partir de post-larvas de 5 a 20 días, en un tiempo de 4 a 6 meses a densidades de 25 000 a 50 000 por hectárea.

El *Litopenaeus stylirostris* presenta la ventaja de que puede reproducirse fácilmente en cautiverio lo que hace posible la obtención de un gran número de nauplios, sin embargo, la sobrevivencia de la fase de engorda es un tanto impredecible y en ocasiones pueden presentarse altas mortalidades inexplicablemente (**Anexo 3**).

Breve síntesis en el cultivo de langostino en cautiverio

El cultivo de langostino ha proliferado en las últimas décadas a causa de la disminución de las poblaciones naturales por la sobreexplotación pesquera. Además, al ser especies con ciclo de vida corto y de gran producción de crías, las posibilidades de éxito son muchas con un aumento sustancial de la oferta y una comercialización del producto a precios populares.

El cultivo se divide básicamente en tres etapas:

Siembra

Las larvas o semillas son obtenidas del medio natural, o por compra en centros de reclutamiento, en lugares próximos para atenuar el índice de mortalidad. También, en granja, recurriendo directamente al desove artificial de los langostinos en estanques especiales.

Las larvas o semillas a veces se siembran directamente en los estanques y en otras ocasiones se colocan antes en estanques de pre-criaderos. Las variedades y el tratamiento específico de las semillas pueden llegar a variar en función de las distintas especies.

Crecimiento

La siguiente fase es la de pre-engorde, que se realiza en estanques de corriente rápida donde el alimento que se les proporciona es adecuado a su tamaño.

Engorde

El engorde es la etapa final que se lleva a cabo en tanques de corriente rápida con alimento rico en proteínas. Se espera que los langostinos tengan la talla requerida y se dejan tres días sin comer para que el intestino esté limpio antes de comercializar. La duración de la etapa de engorde dura de 5 a 7 meses, la rapidez de crecimiento es uno de los factores favorables para su cultivo, ya que en menos de un año llegan a su estado comercial.

Tiempo de veda del langostino

El tiempo de veda transcurre de acuerdo con las fechas dirigidas a las flotas pesqueras del 1 al 31 de enero, para la pesca artesanal; de enero a febrero para la industrial se establecen vedas con el fin de permitir la reproducción de estas especies y evitar la extinción de las mismas por su intensiva pesca. Las vedas, son el espacio de tiempo en que está prohibido cazar o pescar; su importancia radica en que por lo general estas son aplicadas a especies que de otra manera serían sobreexplotadas para fines comerciales hasta llegar al nivel de extinción este tiempo de veda se aplica en la pesca artesanal mientras que en la acuicultura la veda se realiza de acuerdo al tiempo que se dedique a la limpieza de los estanques que sirven para la crianza del langostino.

Referencia Entre Pesca Artesanal y Acuicultura

Considerando, que el sector pesca y acuicultura es determinante para el desarrollo social y económico del Ecuador, la pesca costera y oceánica, la acuicultura, marina y de aguas continentales, tienen un buen potencial para su desarrollo; sin embargo, falta definir políticas y estrategias viables para cada pesquería o subsector. Algunas de las pesquerías importantes del país, como la de pesca artesanal, ofrecen productos de la más alta valoración en el mercado internacional.

La pesca artesanal es la principal fuente de abastecimiento de productos frescos para el mercado interno del país, la mayor fortaleza de este sector está en su experiencia y eficiencia en la fase extractiva; sin embargo, los aspectos de manipuleo, procesamiento y comercialización de las capturas, tienen debilidades persistentes.

La diversidad de las operaciones pesqueras, que van desde una recolección manual en el borde costero hasta la pesca en áreas oceánicas, las necesidades de organización de este subsector, y de asistencia técnica y financiera, la insuficiencia de servicios básicos en las comunidades de pescadores, los conflictos en el uso de los recursos y otros aspectos, exigen una aproximación estratégica particular que además, debe ser concordante con el acento social que se debe tener en cuenta para la gestión gubernamental en las pesquerías artesanales, mientras que en la acuicultura marina, el alto valor comercial comparado con otros productos provenientes de recursos bioacuáticos, la ubicación costera de las instalaciones, los conflictos con otros sectores económicos

por el uso de los recursos, los impactos ambientales que genera, demandan también métodos y herramientas de gestión apropiados a tales características. La diversificación, la tecnificación y la implantación de “buenas prácticas de manejo” son requisitos para lograr competitividad tanto en la acuicultura como en la pesca artesanal.

Básicamente, el sector pesquero comprende extracción procesamiento y comercialización; el grupo extractivo se dedica a la captura de las especies marinas y de agua dulce, con base en las caletas y puertos pesqueros de la región. Las capturas marinas se concentran mayormente en peces pelágicos y demersales, seguidas de camarones y otros recursos, tales como moluscos y crustáceos de diversa importancia comercial. Parte de las capturas se realizan en aguas internacionales pero son consideradas como de origen nacional y regional por cuanto los buques que las realizan son de bandera ecuatoriana o están asociados a empresas con base en la región, además de desembarcar en puertos locales.

Cabe indicar que la pesca artesanal debe de cumplir con el tiempo de veda establecido y poder mantener el ecosistema, esto conlleva a una reducción en la economía que debe suplir el sector acuícola con el langostino de piscina que se lo cultiva todo el año y permite abastecer al mercado local y nacional (COPADE, 2009) (Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), 2013)

La pesca de arrastre

La pesca de arrastre o retro pesca es considerada como una de las modalidades de pesca más cuestionadas por el daño que ocasiona en el ecosistema marino. Esta técnica consiste en el despliegue de una gran red lastrada que se extiende hasta el fondo del mar y barre todo lo que encuentra al mismo tiempo, es remolcada por un barco y, de esta manera, captura todo a su paso (**Anexo 4**).

El daño ambiental como efecto de la pesca de arrastre es sumamente grave; puesto que las redes destruyen, indiscriminadamente, ecosistemas marinos como: los arrecifes de coral, las algas o cierras plantas que son la morada y

alimento de muchas especies acuáticas. Por otro lado, es un método poco selectivo porque el volumen de captura incidental, es decir de especies no deseadas, es mucho mayor que el de la especie que se busca capturar.

En el Ecuador, este tipo de pesca ha sido practicado por mucho tiempo, tanto por pescadores artesanales como industriales. Sin embargo, en septiembre del 2009, la Subsecretaría de Recursos Pesqueros anunció una medida de ordenamiento que otorgaba tres años plazo para eliminar esta actividad; ya que se la considera nociva para el ecosistema marino. Esta regulación está dirigida a los barcos pesqueros que, según denuncias de pescadores artesanales, depredan gran parte de la fauna marina, incluso los cardúmenes (banco de peces) que no han alcanzado la madurez.

Este tema fue tratado el año pasado por los organismos correspondientes, el 17 de enero de 2012 se anunció que la pesca de arrastre se eliminará definitivamente el mismo año.

Además, se regularon otros tipos de pesca según el Acuerdo Ministerial 047 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP). A pesar de que la regulación es clara con respecto a la pesca de arrastre de grandes barcos pesqueros, no precisa una prohibición a la pesca de arrastre desde la playa que, comúnmente, es practicada por los pescadores artesanales.

La ONG. Conservación Internacional Ecuador, afirmó que esta regulación ministerial “constituye una de las decisiones más importantes a favor de la conservación y uso sostenible de los recursos marinos en el Ecuador”. Esta organización trabajó en coordinación con el Ministerio del Ambiente para estudiar el impacto de este tipo de pesca al ecosistema marino ecuatoriano.

La prohibición excluye a la pesca artesanal de langostino mediante ese sistema, ya que según las autoridades la actividad tiene un menor impacto ambiental aunque deberá cumplir nuevas normas como delimitar la zona de pesca y aumentar el período de veda. En Ecuador hay alrededor de 107 embarcaciones que practicaban la pesca de arrastre, sumando unos 1.000 tripulantes, según el Ministerio de Agricultura.

Algunos propietarios de unas 70 naves que capturaban langostino plantearon su interés en reestructurar las embarcaciones ante la prohibición, implementada por los entes gubernamentales ya que esta actividad tiene un impacto negativo en el medio ambiente y que resta recursos del mar a los pescadores artesanales. Se trata de una medida que busca "alternativas posibles para minimizar el impacto de una actividad lícita, pero ambientalmente indeseable. Este es un hecho sin precedentes que busca salvaguardar las especies marinas, en especial los pelágicos (pesca blanca) que eran capturados en las redes de los langostineros.

La alarma oficial la dio el Ministerio de Ambiente, ente que advirtió el riesgo de la desaparición de peces en los mares ecuatorianos. Es así como, con base en ese informe, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del Viceministerio de Acuacultura, ejecutó un programa de salida.

Para compensar esta problemática el gobierno ofreció créditos de hasta 20.000 dólares para adaptar a las embarcaciones a otro tipo de pesca y compensaciones económicas a las tripulaciones. Además de financiamiento para los armadores que quieran cambiar de actividad, como al turismo; asesoría y financiamiento para que los tripulantes puedan convertirse en pescadores artesanales con sus propias

pangas. La gran parte decidió acogerse al plan de compensación para continuar realizando actividades productivas.

La salida de la flota, que practica el arte de pesca de arrastre, se dio con base en el Acuerdo Ministerial 020, del Ministerio de Agricultura, suscrito hace tres años. El plan de compensación marcha según lo previsto y la decisión tomada es desarrollada dentro de los cronogramas ya establecidos.

La pesca de arrastre fue una de las técnicas más depredadoras del ecosistema marino por esta razón fue abolida en el país, para salvar a las especies que se encuentran en peligro de extinción, esta normativa ha dado resultados favorables en el medio ambiente pues a pesar de esto hubo otra parte que quedo perjudicada por la aplicación de esta procedimiento que fue un grupo de pescadores que aún se encuentran esperando ser compensados de alguna manera ya que no pueden volver a laborar en la pesca de arrastre.

Artes de pesca

La pesca artesanal es ejecutada por individuos o pequeños grupos de pescadores, generalmente usando pequeños botes (principalmente trabajados por el propietario), pescando en playas y en puertos con diferentes artes de pesca cuyas capturas son enviadas al mercado a través de un número de intermediarios o mayoristas, los “comerciantes”.

Desde el primer mes de monitoreo, se encontró que los pescadores artesanales del lugar, utilizan cinco tipos de artes de pesca que van de acuerdo al recurso a capturar.

Dimensiones y características del arte de pesca utilizado por los pescadores artesanales de “Punta Chopoya”.

CUADRO N. 3

Artes de pesca	Longitud		Altura		Ojo de malla	
	(m)		(m)		(pulgadas)	
	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
Atarraya	2,5	4,92			1/2	1
Trasmallo	40	10,40	1,70	3	2 1/8	4 1/2

El arte de pesca de mayor utilización por los pescadores artesanales de “Punta Chopoya”, es el trasmallo. En 1986 el CONACYT registro las artes de pesca utilizadas en las costas del Ecuador, entre las cuales podemos citar:

➤ **Atarraya**

Es una red que al ser lanzada toma una forma de círculo y al ser recogida su forma es cónica. Está construida por malla estrecha y de hilo de pequeño espesor, utilizada en aguas superficiales para la pesca de lisa, camarón, igualmente para capturar quimera, hojita, pichagua **(Anexo 5)**.

➤ **Trasmallo**

Es una variedad del enmalle con la diferencia de que contiene 2 ó 3 paredes de malla de diferentes medidas. La pared de malla estrecha o pequeña es más alta con el objeto de que se forme un seno, cuando la pared estira. Captura peces, langostinos, langostas, etc. **(Anexo 6)**.

➤ **El chinchorro de playa o red de arrastre.**

Tiene forma rectangular, tiene una malla de un solo cuerpo. La parte superior tiene una relinga de flotadores y en la parte inferior una relinga de plomos. Su longitud es variada de 100 - 400 metros y su altura de 3 - 8 metros **(Anexo 7)**.

➤ **Espinel**

Tiene un cordel principal o línea madre con una longitud variable desde 100 – 500 metros. A la línea madre están sujetos unos reinales, los que llevan un anzuelo a su extremo libre. En este anzuelo se fija un cebo o carnada. El material de construcción es de algodón o fibra sintética **(Anexo 8)**.

➤ **Cordel o línea de mano**

Es muy común a lo largo de la costa ecuatoriana, tiene una piola de algodón o fibra sintética. La piola tiene un diámetro variable dependiendo de la especie a capturar, posee de 1 a 3 anzuelos, al extremo de la piola, lleva un peso **(Anexo 9)**.

Los principales mercados son:

Existe un mercado específico con una necesidad que no ha sido cubierta de una manera adecuada, ya que este sector no cuenta con las vialidades suficientes en la comercialización de la pesca artesanal a pesar de esta situación General Villamil Playas cuenta con una plazoleta de mariscos ubicada en el malecón desde este punto se realiza la venta inusitada del langostino, desde aquí se realiza la distribución que no cuenta con las normas de higiene necesarias. A pesar de esta situación el langostino se

distribuye en forma regular en los mercados locales de este sector. Los principales distribuidores y comercializadores son pequeños compradores que luego venden el marisco en todo el país principalmente a las industrias, mercados y hoteles del país.

Las principales zonas pesqueras del Ecuador son:

Manta, San Mateo, Santa Rosa, Anconcito, Playas y Engabao.

En 1990 se incorporó el Puerto de Esmeralda, y luego en 1991 se incluyó Puerto Bolívar. (Ecuador Slider Share, 2008).

Los principales países que se dedican a la pesca de langostino son los que tienen mayor afluencia al mar:

Ecuador, Mexico, Brasil, Colombia, Venezuela. También estos países integran como importantes productores de esta especie de mar.

Formulación de exigencias sanitarias de cumplimiento.

Son acciones que cumple el inspector sanitario para obligar al cumplimiento de los requisitos de orden sanitario en los establecimientos de almacenamiento, distribución, comercio, o vehículos de transporte, mediante la formulación de las exigencias necesarias para que se tomen las medidas correctivas sobre las fallas sanitarias observadas en la inspección, en un plazo determinado.

La formulación de exigencias de cumplimiento procede cuando las condiciones encontradas en el establecimiento o vehículo no se ajustan completamente a las normas sanitarias respectivas, pero, las fallas identificadas no representan o constituyen factores críticos que afecten la inocuidad o idoneidad de los productos. En este caso el CONTROL se ejerce con las exigencias sanitarias de cumplimiento consignadas en el acta de inspección como instrumento oficial de esta actuación.

Por lo anterior, si el establecimiento o vehículo presenta deficiencias sanitarias que comprometen la inocuidad e idoneidad de los alimentos que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores, el CONTROL debe ejercerse con la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad que correspondan, indicadas en el siguiente numeral.

Aplicación de medidas sanitarias de seguridad

Las medidas sanitarias de seguridad tienen por objeto prevenir o impedir que la ocurrencia de un hecho o la existencia de una situación atenten o puedan significar peligro para la salud individual o de la comunidad. Por su naturaleza son de inmediata ejecución, tienen carácter preventivo y transitorio, se aplican sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar y se levantan cuando se compruebe que han desaparecido las causas que las originaron.

Las medidas sanitarias de seguridad de aplicación en acciones de control en el mercado son las siguientes:

- La inmovilización o congelación de productos.
- El decomiso de productos.
- La destrucción o desnaturalización de productos.
- La clausura temporal del establecimiento, que podrá ser total o parcial.
- La suspensión parcial o total de actividades del establecimiento.

Inmovilización o congelación de alimentos o bebidas

Consiste en el acto por el cual la autoridad sanitaria competente impide la venta de alimentos o bebidas que se presume presentan problemas

sanitarios o se estima que su uso o consumo puede ser nocivo o peligroso para la salud de las personas, mientras se toma una decisión definitiva al respecto.

Fundamento epistemológico

La epistemología (**griego episteme**), “conocimiento”, y (**logos**), “estudio”, es la rama de la filosofía cuyo objeto del estudio es el conocimiento.

Primero se debe reconocer porque se debe fundamentar la presente investigación del proyecto, en la epistemología, no solo es importante recordar su conceptualización, sino también porque esta corriente nos guía hacia una corriente más definida del conocimiento.

Empirismo

Doctrina filosófica que se desarrolla en Inglaterra en parte del siglo XVII y el siglo XVIII, y que considera la experiencia como la única fuente válida de conocimiento, mientras que niega la posibilidad de ideas espontáneas o del pensamiento a prioridad. Sólo el conocimiento sensible nos pone en contacto con la realidad. Una de las actitudes que mantienen los empiristas, a pesar de sus diferencias en cada autor, es insistir en los hechos, en oposición a las utopías teóricas, así como a las fantasías y a las interpretaciones especulativas.

Nuestro proyecto se fundamenta en la corriente empírica, que considera la experiencia como la única fuente válida de conocimiento, en este caso de lo que conocemos de este pueblo de pescadores, que se asentaron en estos lugares y se dedicaron a la pesca artesanal, perdiendo el miedo al mar lo que permitió sustentar su vida, al menos para suplir las necesidades básicas.

También encontramos que estos estudios se basan específicamente en el espíritu de los habitantes de estos pueblos, se han hecho levantamientos que luego de muchos estudios determinan, lo difícil que es cambiar el paradigma mental, sobre todo de los miembros de este tipo de población, que a pesar de los cambios que el mundo ha sufrido y nuevas herramientas fruto del avance tecnológico, se ha formado una barrera, que no permite abrir las puertas a dichos cambios.

Respecto a lo sociológico, el entorno de los pescadores artesanales del cantón General José Villamil Playas, cumplen con actividades básicas. Hay momentos que permite introducir a sus vidas nuevos conocimientos, por el hecho de que estos les servirán de algún modo, para mejorar y competir entre sus miembros.

Fundamento sociológico

La sociología (del latín socius, socio, y del griego logos) es la ciencia social que estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

En la sociología se utilizan múltiples técnicas de investigación interdisciplinarias para analizar e interpretar desde diversas perspectivas teóricas, las causas, significados e influencias culturales que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento en el ser humano especialmente cuando se encuentran en convivencia social y dentro de un hábitat o “espacio – temporal” compartido.

Para complementar estos fundamentos teóricos, decimos, que la sociología es la ciencia social que estudia los fenómenos colectivos producidos por la

actividad social de los seres humanos dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

Es importante mencionar que la población de pescadores artesanales de “Punta Chopoya” en General José Villamil Playas, son personas humanitarias que les gusta ayudarse entre sí, la mayoría nacieron en el lugar y crecieron realizando esta actividad y lo han hecho por décadas, además que una de las más grandes aspiraciones de los miembros de esta pequeña sociedad ha sido, y aún se mantiene, es el de pertenecer a este sector, realizando la misma actividad, que es fuente de ingreso para sus hogares.

Fundamento psicológico

Se fundamenta también en base psicológica, porque esta disciplina se encarga de recopilar y organizar conocimientos nuevos acerca de los fundamentos de actuación de los procesos psicológicos básicos, como la percepción, la atención, la memoria, el lenguaje, el aprendizaje, el razonamiento y la resolución de problemas. A partir de ello surgen nuevos campos de especialización como la psicología social comunitaria en el que se privilegia una óptica analítica que considera los fenómenos de grupos, colectivos o comunidades que surgen de factores sociales y ambientales, a fin de realizar acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente.

Constructivista

Un enfoque que sostiene que el individuo - tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente sino un simple resultado de sus disposiciones

internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea.

Lo que busca el constructivismo, es enfatizar en la creación evolutiva e interactiva de las virtualidades del lenguaje, tanto para expresar las vivencias, como para articular las posibilidades de cambio.

Es por eso que nuestro proyecto se basa en la corriente psicológica del constructivismo, nos ayudaran a estudiar la psiquis que tiene en particular los pescadores artesanales, específicamente los de la zona donde está asentada la asociación de pescadores “Punta Chopoya”. En la actualidad se encuentran casos muy dispersos, de personas que han hecho un cambio en sus vidas, pero sosteniendo sus hogares con la misma actividad pesquera, en ocasiones han tenido que sacrificar su desarrollo personal, pero lo invierten en el desarrollo personal de su propia familia.

Así, mismo nos ayuda a profundizar, y a conocer cuáles son los paradigmas mentales que no han permitido que los pescadores artesanales de esta población en particular, se proponga metas diferentes a las que por costumbre de alguna manera han sido implantadas a través del tiempo, en su diario vivir.

Fundamento Andragógico

(Malcolm Shepherd Knowles, 2013)

Al definir el concepto expresa: “La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de

las diferencias entre niños y adultos”. El objeto de estudio de la Andragogía es el adulto; es decir, las personas a partir de los dieciocho (18) años de edad.

La metodología del aprendizaje del adulto, se puede citar dentro de un campo específico referido a la forma de planificar, administrar y dirigir la praxis educativa de los adultos, enfatizando en aquellos aspectos que además de sustentar el proceso orientación-aprendizaje coadyuven a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del participante adulto mediante el auto-aprendizaje.

Cuando la persona logra la adultez, es decir, la edad cronológica que le permite tomar decisiones y tener conciencia de sus deberes, derechos y responsabilidades, la metodología apropiada a su proceso de aprendizaje toma en cuenta su correspondiente estado de madurez consiste en un conjunto de actividades previas que el Profesor o Maestro puede realizar en el diseño, programación, elaboración y evaluación de los contenidos de las unidades curriculares con la finalidad de proporcionar posteriormente en la práctica docente respectiva los recursos o procedimientos de ayuda al estudiante para que asimile nuevos conocimientos durante su proceso educativo.

En forma general, el aprendizaje en el estudiante adulto consiste en procesar información variada; para esto, la organiza, la clasifica y luego y luego le realiza generalizaciones de manera efectiva; es decir, aprende por comprensión, lo cual significa que primero entiende y después memoriza; en consecuencia, el adulto aprende en forma opuesta al proceso correspondiente en los niños y adolescentes.

Fundamento legal

LA CONSTITUCION DEL ESTADO

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección primera

Agua y alimentación

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

Sección quinta

Educación

Art. 29.- El estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Capítulo tercero

Soberanía alimentaria

Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades,

pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Para ello será responsabilidad del estado:

1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
7. Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable.
10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las de comercializaciones y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.

LEY DEL ARTESANO

Art. 2.- Para los efectos de esta Ley, se definen los siguientes términos:

- a) **Actividad Artesanal:** La practicada manualmente para la transformación de la materia prima destinada a la producción de bienes y servicios, con o sin auxilio de máquinas, equipos o herramientas;

Art. 7.- Son deberes y atribuciones de la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

- h) Organizar y mantener, bajo la supervisión de los Ministerios de Educación y Cultura y del Trabajo y Recursos Humanos, establecimientos de enseñanza artesanal, así como establecer convenios con las universidades y escuelas politécnicas y demás organismos nacionales e internacionales para la realización de cursos especializados en las diversas ramas artesanales y de administración de sus talleres;

LEY ORGÁNICA DE PESCA, MANGLAR, ACUACULTURA Y RECOLECCIÓN (LOPMAR)

Art. 21.- El Estado exigirá que el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas contribuya al fortalecimiento de la economía nacional, al mejoramiento social, al aumento del valor nutricional en la alimentación de los ecuatorianos y la soberanía alimentaria.

LIBERTAD PARA ORGANIZARSE EN LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Art. 36.- Los trabajadores/as del Mar y la Acuicultura, sin distinción alguna y sin necesidad de autorización previa, tienen derecho a constituir libremente las organizaciones sociales pesqueras y acuícolas que estimen conveniente para la mejor defensa de sus derechos e intereses colectivos pesqueros, acuícolas, así como afiliarse o no a ellas de conformidad con esta Ley.

Art. 62.- La Autoridad Pesquera y Acuícola Nacional fomentará la creación de microempresas y Unidades de Producción Comunitaria de Pescadores/as y Acuicultores/as Artesanales legalmente constituidos, mediante el apoyo financiero, capacitación, investigación, educación y asistencia técnica para desarrollar su capacidad ejecutora en proyectos de desarrollo sostenible, para el mejoramiento de sus condiciones de vida y la Soberanía Alimentaria.

CODIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

Art. 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:

c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;

g. Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

TITULO II

Del Desarrollo Productivo de la Economía Popular, Solidaria y Comunitaria

Art. 22.- Medidas específicas.- El Consejo Sectorial de la Producción establecerá políticas de fomento para la economía popular, solidaria y comunitaria, así como de acceso democrático a los factores de producción, sin perjuicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de la institucionalidad específica que se cree para el desarrollo integral de este sector, de acuerdo a lo que regule la Ley de esta materia.

Adicionalmente, para fomentar y fortalecer la economía popular, solidaria y comunitaria, el Consejo Sectorial de la Producción ejecutará las siguientes acciones:

a) Elaborar programas y proyectos para el desarrollo y avance de la producción nacional, regional, provincial y local, en el marco del Estado Intercultural y Plurinacional, garantizando los derechos de las personas, colectividades y la naturaleza;

LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
TÍTULO III

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

CAPÍTULO I

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN

Art. 13. Fomento a la micro, pequeña y mediana producción.-Para fomentar a los microempresarios, microempresa o micro, pequeña y mediana producción agroalimentaria, de acuerdo con los derechos de la naturaleza, el Estado:

- e) Fomentará las actividades artesanales de pesca, acuicultura y recolección de productos de manglar y establecerá mecanismos de subsidio adecuados;
- f) Establecerá mecanismos específicos de apoyo para el desarrollo de pequeñas y medianas agroindustrias rurales;
- g) Implementará un programa especial de reactivación del agro enfocado a las jurisdicciones territoriales con menores índices de desarrollo humano;
- i) Facilitará la producción y distribución de insumos orgánicos y agroquímicos de menor impacto ambiental.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO I

**ÁMBITO, OBJETO, FINES Y PRINCIPIOS DEL
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

CAPÍTULO 2

FINES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 3.- Fines de la Educación Superior.- La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior.- El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes.- Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

- a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos;
- b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades;
- c) Contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior; garantizados por la Constitución;
- d) Participar en el proceso de evaluación y acreditación de su carrera;

- e) Elegir y ser elegido para las representaciones estudiantiles e integrar el cogobierno, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas;
- f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completar su formación bajo la más amplia libertad de cátedra e investigativa;
- g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz; e,
- i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior.

Art. 6.- Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.- Son derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes:

- a) Ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista o de otra índole;
- b) Contar con las condiciones necesarias para el ejercicio de su actividad;
- c) Acceder a la carrera de profesor e investigador y a cargos directivos, que garantice estabilidad, promoción, movilidad y retiro, basados en el mérito académico, en la calidad de la enseñanza impartida, en la producción investigativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo;
- d) Participar en el sistema de evaluación institucional;
- e) Elegir y ser elegido para las representaciones de profesores/as, e integrar el cogobierno, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas;
- f) Ejercer la libertad de asociarse y expresarse;

g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento; y,

h) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

CÓDIGO DE COMERCIO

TITULO PRELIMINAR

DISPOSICIONES PRELIMINARES

Art. 1.- El Código de Comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles, y los actos y contratos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciantes.

Art. 2.- Son comerciantes los que, teniendo capacidad para contratar, hacen del comercio su profesión habitual. Se considerarán comerciantes a las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, domiciliadas en el Ecuador, que intervengan en el comercio de muebles e inmuebles, que realicen servicios relacionados con actividades comerciales, y que, teniendo capacidad para contratar, hagan del comercio su profesión habitual.

Art. 3.- Son actos de comercio, ya de parte de todos los contratantes, ya de parte de alguno de ellos solamente:

1.- La compra o permuta de cosas muebles, hecha con ánimo de revenderlas o permutarlas en la misma forma o en otra distinta; y la reventa

o permuta de estas mismas cosas. Pertenecen también a la jurisdicción mercantil las acciones contra los agricultores y criadores, por la venta de los frutos de sus cosechas y ganados, más no las intentadas contra los comerciantes para el pago de lo que hubieren comprado para su uso y consumo particular, o para el de sus familias;

2.- La compra y la venta de un establecimiento de comercio, y de las acciones de una sociedad mercantil.

3.- La comisión o mandato comercial;

4.- Las empresas de almacenes, tiendas, bazares, fondas, cafés y otros establecimientos semejantes;

5.- El transporte por tierra, ríos o canales navegables, de mercaderías o de personas que ejerzan el comercio o viajen por alguna operación de tráfico;

6.- El depósito de mercaderías, las agencias de negocios mercantiles y las empresas de martillo;

7.- El seguro;

8.- Todo lo concerniente a letras de cambio o pagarés a la orden, aún entre no comerciantes; las remesas de dinero de una plaza a otra, hechas en virtud de un contrato de cambio, y todo lo concerniente a libranzas entre comerciantes solamente, o por actos de comercio de parte del que suscribe la libranza;

9.- Las operaciones de banco;

10.- Las operaciones de correduría;

11.- Las operaciones de bolsa;

12.- Las operaciones de construcción y carena de naves, y la compra o venta de naves o de aparejos y vituallas;

13.- Las asociaciones de armadores;

14.- Las expediciones, transportes, depósitos o consignaciones marítimas;

15.- Los fletamentos, préstamos a la gruesa y más contratos concernientes al comercio marítimo; y,

16.- Los hechos que producen obligación en los casos de averías, naufragios y salvamento.

LIBRO PRIMERO
DE LOS COMERCIANTES Y AGENTES DE COMERCIO

TITULO I

DE LOS COMERCIANTES

Sección I

De las personas capaces para ejercer el comercio.

Art. 6.- Toda persona que, según las disposiciones del Código Civil, tiene capacidad para contratar, la tiene igualmente para ejercer el comercio.

Art. 7.- Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, no pueden comerciar:

- 1.- Las corporaciones eclesiásticas, los religiosos y los clérigos;
- 2.- Los funcionarios públicos a quienes está prohibido ejercer el comercio por el Art. 242 del Código Penal, salvo las excepciones establecidas en el mismo artículo; y,
- 3.- Los quebrados que no hayan obtenido rehabilitación.

Art. 9.- El menor emancipado, de uno u otro sexo, puede ejercer el comercio, y ejecutar eventualmente actos de comercio, siempre que para ello fuere autorizado por su curador, bien interviniendo personalmente en el acto, o por escritura pública, que se registrará previamente en la oficina de inscripciones del domicilio del menor y se publicará por la imprenta. Se presume que el menor tiene esta autorización cuando ejerce públicamente el comercio, aunque no se hubiere otorgado escritura, mientras no haya reclamación o protesta de su curador, puesta de antemano en conocimiento del público o del que contratare con el menor.

Art. 12.- La mujer casada puede ejercer el comercio, o ejecutar eventualmente actos de comercio, con autorización de su marido, otorgada en escritura pública.

Se presume que la mujer tiene autorización de su marido cuando, no estando en el caso de separación conyugal judicialmente autorizada, ni en el de separación total de bienes, ni el de exclusión de bienes, respecto de los bienes excluidos, ejerciere públicamente el comercio, aunque no se haya otorgado escritura pública, mientras no intervenga reclamación o protesta de su marido, notificada de antemano al público o especialmente al que contrate con la mujer.

LIBRO SEGUNDO

Sección II

De las obligaciones de los comerciantes

De la matrícula de comercio

Art. 21.- La matrícula de comercio se llevará en la Oficina del Registrador Mercantil del cantón, en un libro forrado, foliado y cuyas hojas se rubricarán por el Jefe Político del Cantón. Los asientos serán numerados según la fecha en que ocurran, y suscritos por el Registrador Mercantil.

Art. 23.- También deben inscribirse en la matrícula de comercio del cantón en cuya circunscripción vayan a ejercer su oficio, los corredores y martilladores, previa solicitud suscrita por éstos.

Art. 25.- Las circulares de comercio en que se anuncien el establecimiento, la continuación, las alteraciones que sufra una casa de comercio, o su extinción, los nombres de los interesados, la razón comercial y el modelo de las firmas, deben dirigirse también al Juez de lo Civil respectivo, quien las enviará al Registrador Mercantil, para que las conserve en su archivo, en

legajos cosidos, correspondientes a cada año, así como los escritos en que se pida la inscripción en la matrícula.

TITULO II

DE LA COMPRA VENTA

Sección II

Del precio

Art. 184.- No hay compraventa si los contratantes no convienen en el precio o en la manera de determinarlo; pero si la cosa vendida fuere entregada, se presume que las partes han aceptado el precio corriente que tenga en el día y lugar en que se hubiere celebrado el contrato.

Habiendo diversidad de precios en los mismos día y lugar, el comprador deberá pagar el precio medio.

Esta regla es también aplicable al caso en que las partes se refieran al precio que tenga la cosa en tiempo y lugar diversos del tiempo y lugar del contrato.

Art. 185.- Si el tercero a quien se ha confiado el señalamiento del precio, no lo señalare, sea cual fuere el motivo, y el objeto vendido hubiere sido entregado, el contrato se llevará a ejecución por el que tuviere la cosa el día de su celebración, y en caso de variedad de precios, por el precio medio.

Art. 186.- Si la venta se hubiere contratado por el precio que otro ofreciere, el comprador, en el acto de ser requerido por el vendedor, podrá, o llevarla a efecto, o desistir de la compra; pero si pasaren tres días desde el contrato sin que el vendedor haga el requerimiento, el contrato quedará sin efecto, a menos que el comprador hubiere recibido los efectos vendidos; pues en tal caso deberá pagar el precio que tuvieren el día en que los recibió.

Sección IV

De las obligaciones del vendedor y del comprador

Art. 189.- Perfeccionado el contrato, el vendedor debe entregar las cosas vendidas en el plazo y lugar convenidos.

No estando señalado el plazo, el vendedor deberá tener las mercaderías vendidas a disposición del comprador, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la celebración del contrato.

A falta de designación del lugar para la entrega, ésta se hará en el lugar donde existan las mercaderías al tiempo de perfeccionarse la compraventa.

Art. 190.- Si las mercaderías vendidas no hubiesen sido individualizadas, el vendedor cumplirá su obligación entregándolas sanas y de regular calidad.

Art. 191.- El vendedor está obligado a sanear las mercaderías vendidas y a responder de los vicios ocultos que contengan, conforme a la reglas establecidas por el Código Civil, en el Título "De la Compraventa".

La acción redhibitoria prescribe en seis meses, contados desde el día de la entrega real. Para las mercaderías despachadas al extranjero, prescribe en un año.

La existencia de los vicios ocultos se prueba por los medios admitidos en el lugar a que han sido destinadas las mercaderías vendidas.

Variables de la investigación

Variable independiente

Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de Langostino "Punta Chopoya" en el Cantón General José de Villamil Playas.

Variable dependiente

Diagnostico Analítico de la problemática de la comercialización del Langostino en la zona peninsular.

Glosario de términos

Asociación.- Unión de varias personas o cosas para el logro de un fin.

Canalizar.- Regularizar el cauce o la corriente de un río para hacer sus aguas navegables o aptas para el riego.

Decápodo.- De los decápodos o relativo a este orden de artrópodos o de moluscos.

Desove.- Puesta de huevos o huevas de los peces y los anfibios

Faenas.- Trabajo que requiere un esfuerzo mental o físico.

Falencias.- Carencia, defecto.

Incidencia.- Lo que sucede en el curso de un asunto o negocio y tiene relación con ello.

Infraestructura.- Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.

Optima.- de bueno. Muy bueno, que no puede ser mejor.

Inocuidad.- Incapacidad para hacer daño.

Plazoleta.- Espacio abierto en una población, más pequeño que una plaza:
los niños jugaban en la plazoleta

Ponderar.- Determinar el peso o el valor de algo.

Utopías.- Proyectos, ideas o sistemas irrealizables en el momento en que se concibe o se plantea.

Viscera.- Cualquiera de los órganos contenidos en las principales cavidades del cuerpo (corazón, estómago, hígado).

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Diseño de la Investigación

Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta, de un modelo operativo y viable para solucionar un problema o requerimiento de las necesidades de grupos y de pequeños negocios.

Dr. Eduardo Sandoval.

La investigación es el conjunto estructurado de procedimientos teóricos, metodológico y técnico que emplea el investigador para conocer e interpretar los aspectos esenciales y las relaciones fundamentales de un determinado objeto o fenómeno de la realidad.

Pág.10 Metodología de la Investigación.

Hoy en día, nos encontramos que la evolución de los procesos de la investigación cualitativa, arrojan resultados muchas veces intangibles, y existen formas objetivas, que le dan validez a mencionada información, y cuando hacemos una investigación que utiliza las herramientas de la investigación cuantitativa, los datos son muy fríos, respecto del tema que se está estudiando, sobre todo si se trata de aspectos que involucran a una comunidad, como el caso de los pescadores artesanales de langostinos “Punta Chopoya” de General José Villamil Playas.

Diseño Cuantitativo

Consiste en el tratamiento estadístico de los datos que reposan en los cuadros preparados para recibir la información bibliográfica y de campo es decir nos permite trabajar con números.

Este proyecto es de carácter cuantitativo porque se puede examinar los datos de manera numérica, en este caso a las asociaciones de pescadores artesanales que existen en el cantón General José Villamil Playas y a familias que también se dedican a la pesca de langostinos bajo normas y técnicas adecuadas para el desarrollo del mismo.

Diseño Cualitativo

Consiste en la demostración científica de la hipótesis previamente tratada en términos cuantitativos se busca su causa objeto e historia que expliquen el comportamiento de los diferentes aspectos de la realidad.

Este proyecto es de carácter cualitativo porque se fundamenta en las necesidades que tienen los pescadores artesanales al momento de comerciar su producto, presentando una realidad que se refleja en la misma necesidad, es por ello que se va a establecer un Diagnostico Analítico de la Problemática de la Comercialización de Langostino, para lograr una mejor implementación de técnicas y exigencias de los consumidores propiciando una formación adecuada de como conservar el langostino al momento de su comercialización.

Modalidad de la investigación

Campo

Según Enrique Izquierdo Arellano (2010)

“La investigación de campo es aquella que se realiza en el lugar de los hechos, en contacto directo con los actores de acontecimientos también es cuando el objeto de estudio se convierte en fuente de investigación para el investigador, este tipo de investigación es en vivo y utiliza las observaciones directas de la entrevista, la encuesta y el cuestionario como técnica de recolección de datos”.

Con este tipo de investigación, mediante el uso de las herramientas, (entrevistas, encuestas, observación), nos ayuda a obtener información de primera mano, es decir que son los actores, en este caso los pescadores artesanales de la Asociación “Punta Chopoya”, los que proveerán esos datos, y a su vez los proyectistas, utilizando los conocimientos científicos también podemos evaluar la situación social, económica y cultural, basándonos en teorías bibliográficas, para presentar nuestro enfoque.

La información que se pretende recolectar es de tipo cualitativo, para dar soporte a la investigación de datos, que tienen que ver con la problemática en la comercialización del sector pesquero, específicamente del pescador langostinero. El mismo que se lleva a cabo en la provincia del Guayas cantón General José Villamil Playas.

Bibliográfica

En un sentido amplio, el método de investigación bibliográfica es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación.

La investigación bibliográfica, aparte de conceptualizar la investigación, también nos permite tomar datos estadísticos y documentos que han sido publicados, que son referenciales de gran aprecio para la presente investigación. Para conseguir este objetivo, nos valemos de revistas, información oficial referente a la pesca, alimentación, mercado interno, externo, y esta nos ayuda a darle forma a la propuesta.

Tipo de investigación

Diagnóstico

En palabras de Kurt Lewin, el diagnóstico debe servir para “esclarecer el quehacer profesional en el manejo de los problemas sociales específicos”. “Conocer para actuar” es uno de los principios fundamentales del diagnóstico que no debe terminar en el “conocer por conocer” para saber qué pasa con un grupo o una comunidad. En este sentido, todo diagnóstico social se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso de planeación o proyecto en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir.

El presente proyecto se ajusta al perfil que guarda la investigación diagnóstica porque es un proceso que utiliza un conjunto de técnicas y procedimientos con la finalidad de diagnosticar y resolver problemas fundamentales, encontrar respuestas a preguntas científicamente preparadas, estudiar la relación entre factores y acontecimientos o generar conocimientos científicos.

Explicativo

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

El trabajo, también se aprovecha de la investigación explicativa o causal, porque nuestro proyecto establece un estudio de la situación actual de los pescadores artesanales, cuyo objetivo es canalizar la comercialización de langostinos capturados por los mismos artesanos de la Asociación "Punta Chopoya".

En este tipo de investigación se analizan causas y efectos de la relación entre pescadores y los comerciantes de los crustáceos.

Proyecto Factible

Arias, (2006, p. 134), señala: "Que se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización. De lo antes planteado, para llevar a cabo el proyecto factible, lo primero que debe realizarse es un diagnóstico de la situación planteada; en segundo lugar, es plantear y fundamentar con basamentos teóricos la propuesta a elaborar y establecer, tanto los procedimientos metodológicos así como las actividades y los recursos necesarios, para llevar a delante la ejecución. Aunado a esto, se realizará el estudio de factibilidad del proyecto y, por último, la ejecución de la propuesta con su respectiva evaluación.

Este trabajo guarda relación con las características de un proyecto factible el cual consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de un grupo social denominado Asociación “Punta Chopoya”. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

Recolección de datos sobre la asociación y su actividad de los pescadores langostineros:

CUADRO N. 4 Información general de los pescadores artesanales “Punta Chopoya”

DESCRIPCION	DETALLE	OBSERVACION
NOMBRE DE LA INSTITUCION	Asociación de Pescadores Artesanales “Punta Chopoya” de Gral. Villamil Playas	Provincia del Guayas
NUMERO DE SOCIOS	60	Fundadores
NUMERO TOTAL DE EMBARCACIONES	250	Inscritas en la Asociación
ARTE DE PESCA	Atarraya – Trasmallo	
AREA DE PESCA	20 millas mar adentro	
TIPO DE PESCA	Langostinos	

Fuente: Pescadores Artesanales Asociación “Punta Chopoya”

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

Recolección de datos sobre los recursos que se implementan por cada faena pesca:

CUADRO N. 5 Gastos unitarios por faena de pesca

DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	U. DE MEDIDA
ALIMENTOS VARIOS	\$2.50	Libra y Litro (persona)
ACEITE DE MOTOR	\$1.50	Litro
AGUA	\$1.00	Botellón
COMBUSTIBLE	\$0.92	Galón
TRANS. TERRESTRE	\$6.00	Viaje
CUADRILLA	\$5.00	Viaje
TOTAL	\$16.92	TOTAL UNITARIO

Fuente: Pescadores Artesanales Asociación "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game
Evelin Celi Lucero

CUADRO N. 6 Costos unitarios por faena de pesca diaria

DESCRIPCION	CANTIDAD	C. TOTAL	U. DE MEDIDA
ALIMENTOS VARIOS	2 PERSONAS	\$5.00	Libra y Litro (persona)
ACEITE DE MOTOR	2	\$3.00	Litro
AGUA	1	\$1.00	Botellón
COMBUSTIBLE	30	\$27.60	GALON
TRANS. TERRESTRE	1	\$6.00	Viaje
CUADRILLA	2	\$10.00	Viaje
TOTAL INVERSION (VIAJE 1 DIA)		\$52.60	

Fuente: Pescadores Artesanales Asociación "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game
Evelin Celi Lucero

CUADRO N. 7 Total de ingresos por faena de pesca

DESCRIPCION	CANTIDAD	P. UNT.	PRECIO TOTAL
LANGOSTINOS	20 LIBRAS	\$5.00	\$100.00
PECES	8 LIBRAS	\$2.00	\$16.00
OTROS MARISCOS	5 LIBRAS	\$2.00	\$10.00
TOTAL INVERSION (VIAJE 1 DIA)			\$126.00

Fuente: Pescadores Artesanales Asociación "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game
Evelin Celi Lucero

Estos cuadros indican que la pesca es uno de los productos importantes que generan altos ingresos al país. Parte importante de esta producción la forjan los pescadores artesanales. Por lo tanto el problema es la desequilibrada comercialización, razón por la cual todos los proyectos buscan, mejorar la calidad de vida de las personas y así lograr una mejor implementación de técnicas y exigencias de los consumidores propiciando una formación adecuada de como conservar el langostino al momento de su comercialización.

Población y la Muestra

Población

Dra. Caridad W. Guerra Bustillo.

Si podemos identificar y delimitar bien un individuo, o más general un elemento y observar, medir una característica o atributo de este, todo conjuntamente de tales individuos lo consideramos población.

PÁG.118 Libro de Estadística

La población es el conjunto de individuos o elementos, que podemos medir, observar, evaluar basándonos en sus atributos externos e internos. El tamaño de la Población es la cantidad de elementos de esta.

Para la realización de nuestro trabajo de investigación nos hemos centrado en los pescadores artesanales de langostinos de la Asociación “Punta Chopoya”, ubicada en cantón General José Villamil Playas de la provincia del Guayas, que están dedicados a la captura de esta especie de mar, para luego proceder a su comercialización en los mercados locales como es la Plazoleta de Mariscos ubicada en el malecón de General José Villamil Playas, la misma que demuestra una falencia en el proceso de comercialización y conservación del producto, es por este motivo que habiendo realizado nuestro trabajo de investigación, será más fácil su desarrollo en la población de General José Villamil Playas.

CUADRO N. 8 Población

ITEM	ESTRATO	POBLACION	%
1	REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES	2	3.23
2	SOCIOS DE LA ASOCIACION “PUNTA CHOPOYA	60	96.77
	TOTAL	62	100

Fuente: Pescadores Artesanales Asociación "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

Muestra

Dra. Caridad W. Guerra Bustillo.

“La muestra consiste en medir solo una parte de la población y tomar como una aproximación del verdadero valor de la estatura media de la población”.PAG.118. Libro de Estadística.

La muestra es una porción de la población objeto de estudio. El tamaño de la muestra es la cantidad de elementos o individuos en este caso que tiene esa muestra. Para calcular las dimensiones de las muestras se considera el criterio de que sea lo suficiente amplia y comprensiva para que nos permita llegar a dar una deducción y valor futuro de una variable en función. Para la presente investigación se tomó al azar entre 30 pescadores langostineros que son socios de la Asociación, dedicados a esta labor.

CUADRO N. 9 Muestra

ITEM	ESTRATO	POBLACION	%
1	REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES	2	6.25
2	SOCIOS DE LA ASOCIACION "PUNTA CHOPOYA	30	93.75
	TOTAL	32	100

Fuente: Pescadores Artesanales Asociación "Punta Chopoya"

**Responsables: Vilma Allona Game
Evelin Celi Lucero**

Procedimiento de investigación

Para tomar las muestras previo se solicitó a los dirigentes de la Asociación de pescadores artesanales de “Punta Chopoya” en General José Villamil Playas, el apoyo para poder reunir a 30 de sus miembros, para explicarles las razones que nos mueven como formadores, el hacer un estudio en este lugar específico, donde encontramos que se desarrolla una actividad que mueve la economía del País, y explicarles a ellos, que consideramos que hay problemas, y la mejor manera de compartir nuestro punto de vista, era socializando y a través de la encuesta generar datos más objetivos que nos ayudaran a saber si ellos lo ven y lo sienten de la misma manera.

También consideramos importante averiguar si ellos habían recibido algún tipo de capacitación, y si conocían a las personas responsables de dichas capacitaciones, y nos dieron algunos nombres, y datos para que podamos ubicarlos y hacerles una encuesta para de la misma manera, como lo hicimos con ellos encuestarlos para que esos datos cualitativos se integren, y así encontrar puntos que harían más sólida la propuesta.

El desarrollo de este proyecto de investigación consta de un orden debidamente planificado, el mecanismo o proceso utilizado para la investigación es a través de interrogantes que tienen relación con el marco teórico y la propuesta y sigue los siguientes pasos:

- Concepción del problema.
- Búsqueda y localización del lugar de la pesca del langostino a nivel nacional.
- Visita a la Asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya” del Cantón General José Villamil Playas Prov. Del Guayas para su reconocimiento de estudio.

- Desarrollo del proyecto.
- La utilización del Internet para la recolección, organización y selección de datos informativos.
- Aplicación de instrumentos de la investigación.
- Elaboración de entrevistas y encuestas para el sondeo y establecimiento de técnicas de muestreo estadístico.
- Interpretación de datos de información.
- Elaboración de borradores del trabajo.
- Revisión y corrección del trabajo.
- Presentación del trabajo final.
- Informe de la investigación.

Para centrar lo cualitativo con lo cuantitativo, es importante conocer datos más tangibles, como conocer de primera mano, es decir ir al lugar donde se realiza la actividad y experimentar el viaje que dura dos días desde que parten hasta su llegada, proveerá datos sobre sus herramientas de trabajo, como realizan su actividad, la cantidad que adquieren de su producto por cada viaje en buena época, entre otros datos que se revelaran utilizando cuadro de apoyo para poder hacer el diagnóstico respectivo.

Instrumento de investigación

Para la elaboración de los instrumentos planificamos con responsabilidad teniendo en cuenta los objetivos plantado en el presente proyecto. Los instrumentos a utilizar como herramientas prácticas para la recolección de datos, en el desarrollo de esta investigación, serán los adecuados a cada técnica:

La investigación que se ha diseñado para el desarrollo de este proyecto ha considerado los siguientes métodos de investigación a utilizarse son: método deductivo, inductivo, método bibliográfico y método experimental.

Métodos

Proviene del griego meta-Odón, que significa camino a...; es decir encaminado a la verdad, manera o modo de alcanzar un objetivo, es también el procedimiento para ordenar la actividad que se desea cumplir.

En este caso buscamos implementar un Diagnostico Analítico de la Problemática de la comercialización del langostino en el sector de General José Villamil Playas Asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya” Provincia del Guayas.

Todos estos métodos van acorde a nuestro proyecto ya que nuestra investigación va encaminada a datos reales y específicos del sector pesquero y sus múltiples necesidades la cual nos condujo a tener un marcado interés de la problemática basándonos en los principios, leyes y experiencia que acontecen en nuestro país.

Deductivo.- Es la investigación que se fundamenta en la teoría existente, principios y leyes. De los que se vale para dar explicaciones razonadas a los supuestos, este método va de lo general a lo particular.

Los pasos que siguen este método son:

- Aplicación
- Comprensión
- Demostración

Inductivo.- este método es un proceso que parte del estudio de casos o hechos singulares para llegar a principios generales expresados en una forma más simple la inducción parte o echo particular a lo general.

Los pasos que siguen la inducción son:

- La observación
- Experimentación
- Comparación
- Generalización

DR. Dr. Eduardo Sandoval.

“La inducción, en términos generales, parte de hechos particulares para llegar a la formulación de leyes generales relativas a los hechos observados”. Pág.11. Metodología de la Investigación Científica.

Bibliográficos.- Este método permite la investigación de todas las ideas o pensamientos utilizados en el marco teórico ya que esto influye e incrementa mayor parte de la veracidad del mismo.

Técnicas

Es una habilidad, debe ser original y además es una actividad y una Inter.- relación entre el entrevistador y el entrevistado. La información de este trabajo se lo realiza mediante encuestas y entrevistas para obtener información de la realidad, mediante la información se podrá hacer comparación para con eso desarrollar el trabajo.

Encuesta

Es una técnica a través de la cual se aplica un cuestionario que nos permite recopilar datos de toda la población o de una parte de ella se caracteriza por que la persona investiga llena el cuestionario. Es una de las técnicas más utilizadas en el área social, económica, educativa, política, etc.

Para la encuesta se ha tomado en consideración a 30 pescadores artesanales de la Asociación "Punta Chopoya" de General José Villamil Playas los cuales nos permitieron registrar las respuestas de la preguntas de investigación correspondiente al tema de estudio que nos estamos refiriendo con la finalidad de buscar respuestas al desarrollo físico sobre el procedimiento y mecanismos que se efectúan dentro de la Asociación con relación a la problemática de la comercialización del Langostino. Las preguntas utilizadas serán de elección múltiple.

CUADRO N. 10 Características y ventajas de la encuesta

Características	Ventajas
Informe específico	Estandarización de las variables.
Comunicación	Facilidad de tratamiento de datos.
Diseño Natural	Posibilidad de hacer estudios parciales
Cuantitativa Técnica	Rapidez
	Flexibilidad

Entrevista

La entrevista como técnica requiere un contexto metodológico con el que pueden hacerse comparaciones entre hechos, actitudes y opiniones es por ello que la entrevista que nosotros realizamos fue encaminada a personal técnico entendido en el área agrícola.

MSc. Vicente Bermúdez Tello.

La entrevista es una forma de comunicación entre el emisor y un receptor cuyas respuestas tienen por objeto proporcionar o modificar actitudes en virtud de las cuales se toman determinadas decisiones.

Ventajas de las entrevistas

- Facilita el contacto con las personas.
- Facilita la labor de persuasión con el entrevistado.
- Da informaciones precisas y completas.
- Proporciona veracidad en los datos.
- Posibilidad de verificar respuestas y verificar dudas.
- Permite observar la reacción del entrevistado.
- Permite recolectar información de todo nivel y cultura.

Consideramos que hacer una entrevista con preguntas abiertas a un líder importante de la Asociación, nos ayudaría a encontrar un dato más subjetivo, que si lo vemos desde un punto psicológico, le daremos mayor valor cualitativo al presente proyecto.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: COMERCIO EXTERIOR

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PESCADORES ARTESANALES DE
LANGOSTINOS DE LA ASOCIACION “PUNTA CHOPOYA”**

Este documento se presenta como un instrumento de investigación con el cual se propone recolectar datos referentes a la realización de un Diagnostico Analítico de la Problemática de la Comercialización de Langostino.

Instrucciones para llenar el instrumento:

El presente instrumento consta de 9 preguntas, cada una de ellas deberá ser respondida considerando dos alternativas. Sírvase elegir únicamente una de ellas, la que considere más acertada, identifique la respuesta con un visto a lado derecho de la pregunta.

La escala de estimación es la siguiente:

. ALTERNATIVAS
1 SI
2 NO

POR FAVOR CONSIGNE SU CRITERIO EN TODOS LOS ITEMS.
REVISE SU CUESTIONARIO ANTES DE ENTREGARLO.
LA ENCUESTA ES ANONIMA

La información aquí recopilada es confidencial y de absoluta reserva, únicamente para uso de la investigación.

N.	ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PESCADORES ARTESANALES DE LA ASOCIACION “PUNTA CHOPOYA”	OPCIONES	
		SI	NO
1	¿CONSIDERA USTED QUE LA PESCA ARTESANAL ES UN TRABAJO NOBLE Y QUE MERECE PREOCUPACIÓN DE LAS AUTORIDADES PERTINENTES?		
2	¿CONSIDERA USTED QUE LA PESCA ARTESANAL AYUDA A LA ECONOMIA DEL SECTOR?		
3	CONSIDERA USTED IMPORTANTE APRENDER NUEVAS FORMAS PARA CONSERVAR SU LANGOSTINO EN MEJORES CONDICIONES?		
4	¿USTED QUISIERA SABER SI LO QUE INVIERTE EN GASTOS LO RECUPERA CON LA CAPTURA DE SU FAENA DE PESCA?		
5	¿CONSIDERA USTED QUE LOS COMERCIANTES DEBEN PAGAR UN PRECIO JUSTO POR CADA LIBRA DE LANGOSTINO?		
6	¿LE GUSTARIA RECIBIR TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE LE PERMITAN MEJORAR SU TRABAJO?		
7	¿CONSIDERA USTED NECESARIO TENER NUEVOS CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA?		
8	¿CREE USTED QUE LA EDUCACIÓN ES IMPORTANTE PARA EL SER HUMANO?		
9	¿CONSIDERA USTED QUE LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DEBERIAN PREOCUPARSE POR IMPLEMENTAR UN CENTRO CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONSERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LANGOSTINO?		

GRACIAS POR SU COLABORACION.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: COMERCIO EXTERIOR

Entrevista a personas que conocen el tema de pesca y comercialización de langostino de la asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya”.

La información aquí recopilada es confidencial y de absoluta reserva, únicamente para uso de la investigación. - Por lo tanto, sírvase prescindir de identificación alguna.

- 1. ¿Considera usted que a la asociación “Punta Chopoya” se les debe capacitar en comercialización de su producto?**

- 2. ¿Cree usted que la asociación “Punta Chopoya” ganaría conocimientos de organización si recibe cursos de capacitación en técnicas de venta para su producto?**

- 3. ¿Considera usted que debería mejorarse el sistema de control de comercialización de los productos que obtienen los pescadores artesanales?**

4. ¿Usted cree que el gobierno debe tomar asunto en el control de la comercialización de los productos capturados por los pescadores?

5. ¿Cree usted que la pesca artesanal ayuda a la economía y desarrollo del sector de General José de Villamil playas?

6. ¿Cree usted que los pescadores artesanales deben contar con centro que tenga la infraestructura adecuada para la conservación y comercialización de langostino?

GRACIAS POR SU COLABORACION.

Criterios para elaborar la propuesta

La pesca para los habitantes del sector de “Punta Chopoya” constituye la base fundamental de sus ingresos y consideraron que el esfuerzo diario de su faena de pesca no es correspondida al momento de su comercialización, por falta de una buena infraestructura para la conservación de su pesca; el no conocimiento de técnicas de técnicas de comercialización de la pesca hace que tengamos perdidas que van siendo acumuladas a través de tiempo y es este el criterio básico para nuestra investigación con el fin de mejorar la situación económica del sector.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Este capítulo presenta los resultados de la investigación que hemos realizado a los pescadores artesanales de la Asociación “Punta Chopoya” del Cantón General José Villamil Playas.

Hemos utilizados cuadros, gráficos y comentarios para explicar los resultados obtenidos con la encuesta, estas fueron elaboradas con preguntas cerradas, las mismas que eran sencillas, claras y de fácil comprensión para el encuestado.

La información se la proceso mediante sistemas computacionales, En Word y en Excel con estadísticas y porcentajes. Elaboramos cuadros, graficamos los datos cada uno con su respectivo análisis.

La visita a la Asociación era imprescindible, por lo que tomamos contacto con la vida real del pescador, y en la que se estableció las características físicas de la población y la verdadera realidad en la que viven los pescadores.

a) Análisis de resultados.

La entrevista.

De la entrevista a las autoridades del Cantón General José Villamil Playas, se desprende lo siguiente:

Consideran que se les debe capacitar en comercialización de langostinos; así como debiere mejorar el sistema de control de la comercialización de los productos obtenidos por ellos.

Por otro parte también creen; que ganarían conocimientos de organización si reciben cursos de capacitación en técnicas de ventas, así como que el gobierno debería tomar control de la comercialización del langostino.

Los pescadores entrevistados creen que la pesca artesanal ayuda a la economía y desarrollo del sector y que están esperando la infraestructura para la conservación y comercialización del langostino.

La encuesta.

A continuación detallamos las diferentes preguntas que fueron aplicadas a los pescadores artesanales de la Asociación “Punta Chopoya”, del cantón General José Villamil Playas, perteneciente a la Provincia del Guayas, y las respuestas a las mismas que certifican las necesidades y problemas de la comercialización de langostino en este sector.

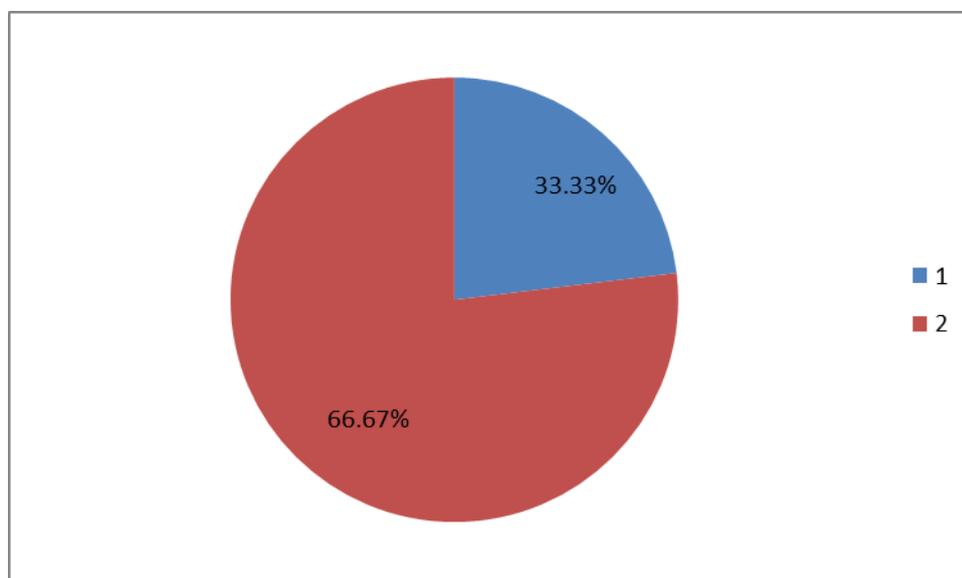
A continuación hacemos el análisis a estas interrogantes.

1.- ¿Considera usted que la pesca artesanal es un trabajo noble y que merece preocupación de las autoridades pertinentes?

CUADRO No. 11

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	20	66.67
1	NO	10	33.33
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 1



Fuente: Pescadores Artesanales Asociación "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

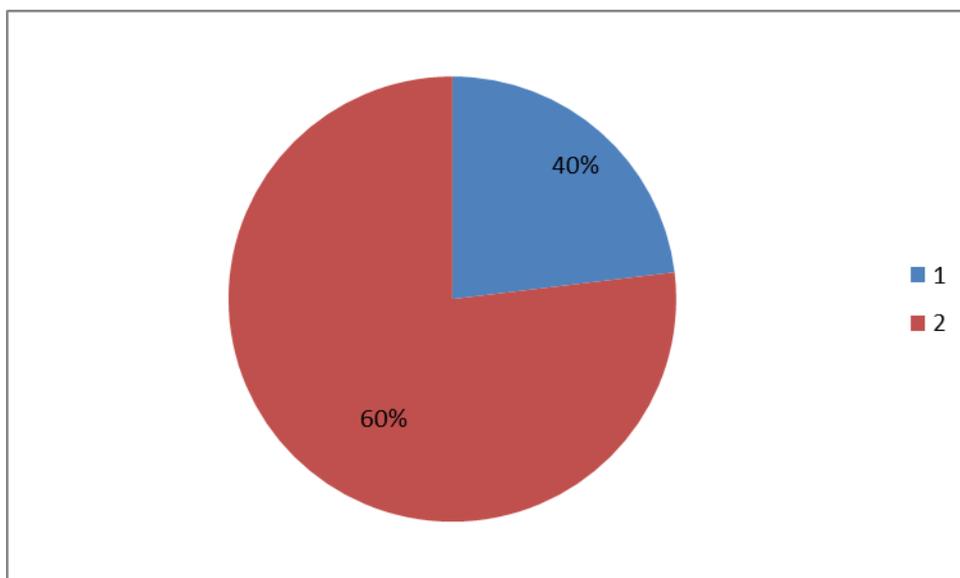
Análisis: Los pescadores artesanales en un **66.67%** que consideran que la pesca artesanal es un trabajo noble y que merece preocupación de las autoridades pertinentes; el **33.33%** no lo considera.

2.- ¿Considera usted que la pesca artesanal ayuda la economía del sector?

CUADRO No. 12

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	18	60.00
2	NO	12	40.00
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 2



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

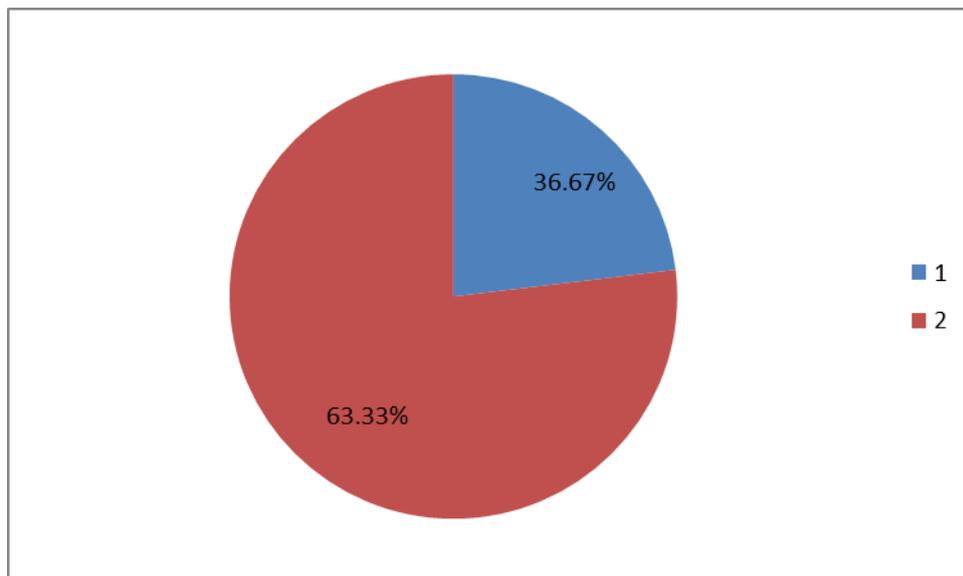
Análisis: El **60%** considera que la pesca artesanal ayuda a la economía del sector; el **40%** no lo considera.

3.- ¿considera usted importante aprender nuevas formas para conservar su langostino en mejores condiciones?

CUADRO No. 13

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	19	63.33
3	NO	11	36.67
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 3



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

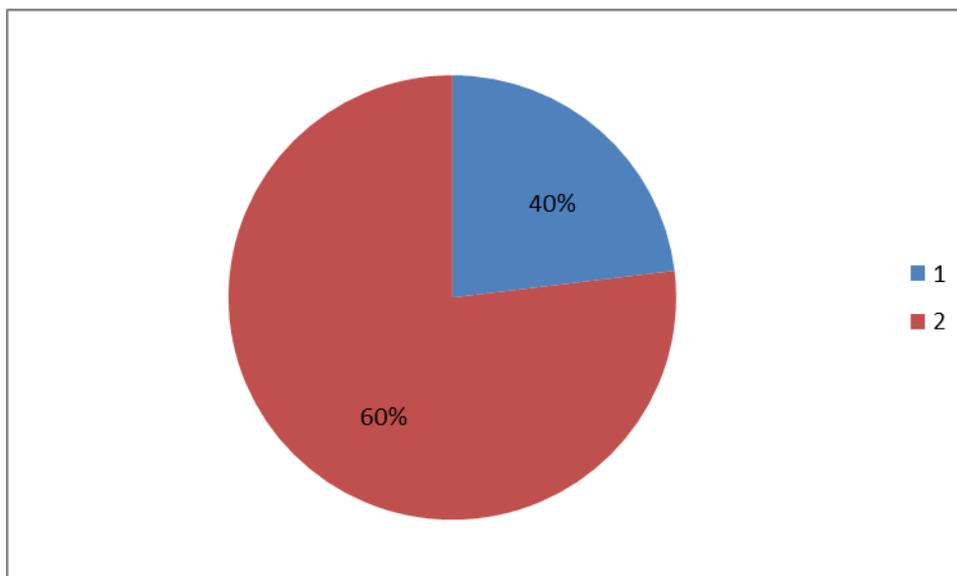
Análisis: El **63.33%** considera importante aprender nuevas formas para conservar su langostino en mejores condiciones; el **36.67%** no lo considera.

4.- ¿Usted quisiera saber si lo que invierte en gastos lo recupera con la captura de su faena de pesca?

CUADRO No. 14

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	18	60.00
4	NO	12	40.00
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 4



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

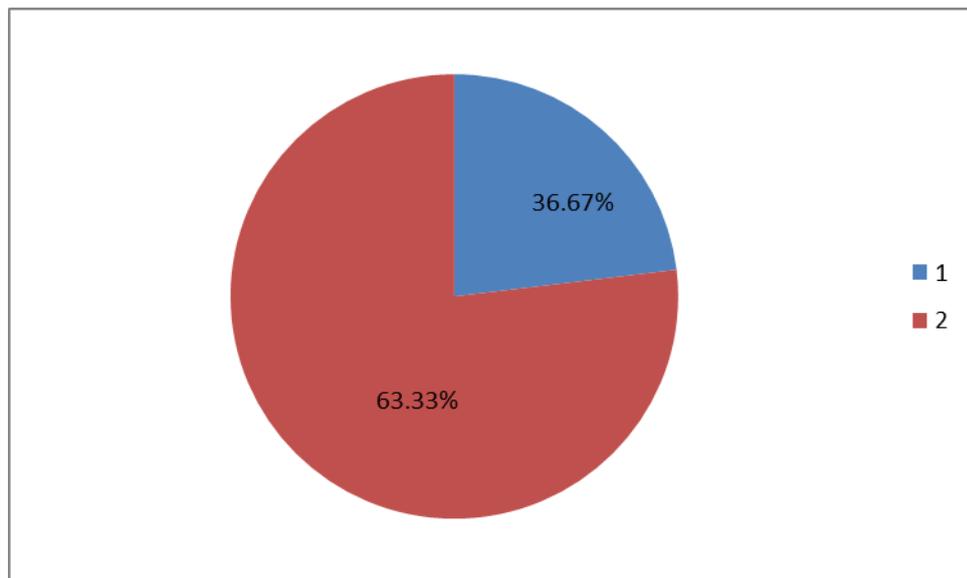
Análisis: El **60%** de los encuestados quieren saber si lo que invierten en gastos lo recuperan con la captura de su faena de pesca; el **40%** no quieren saber.

5.- ¿Considera usted que los comerciantes deben pagar un precio justo por cada libra de langostino?

CUADRO No. 15

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	19	63.33
5	NO	11	36.67
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 5



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

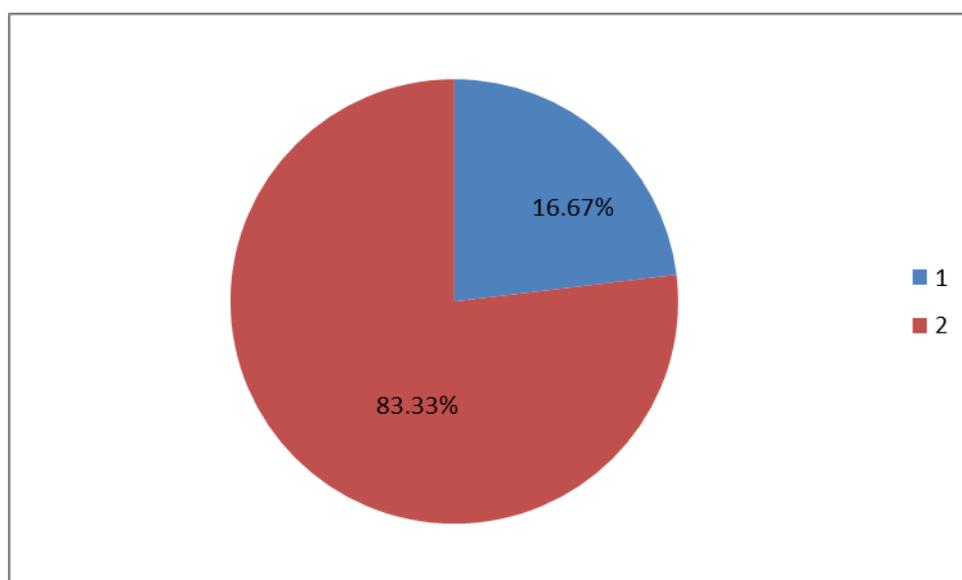
Análisis: El **63.33%** consideran que los comerciantes deben pagar un precio justo por cada libra de langostino; y el **36.67%** no lo considera.

6.- ¿Le gustaría recibir talleres de comercialización que le permitan mejorar sus ingresos?

CUADRO No. 16

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	25	83.33
6	NO	5	16.67
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 6



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

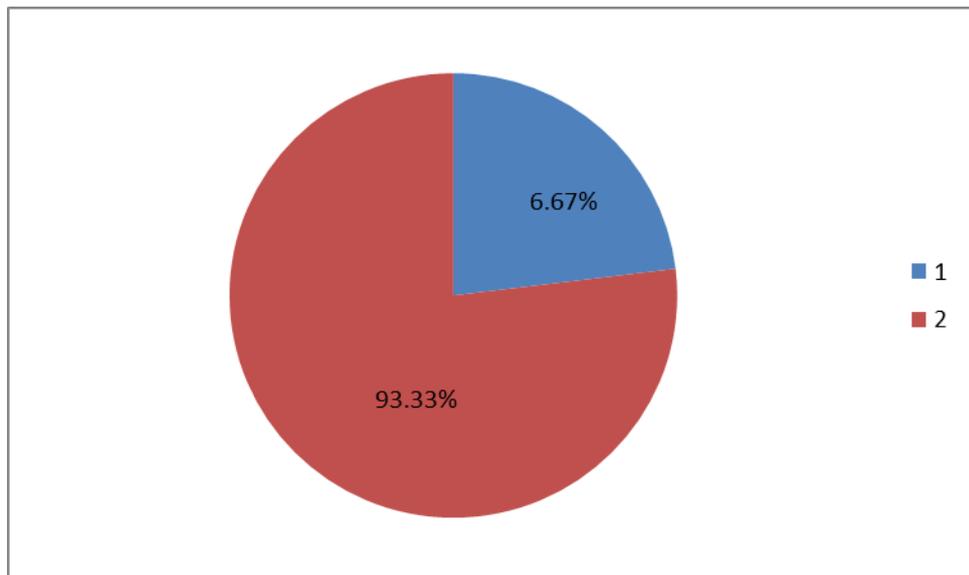
Análisis: El **83.33%** les gustaría recibir talleres de comercialización que le permitan mejorar sus ingresos; el **16.67%** no les gustaría.

7.- ¿Considera usted necesario tener nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida?

CUADRO No. 17

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	28	93.33
7	NO	2	6.67
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 7



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

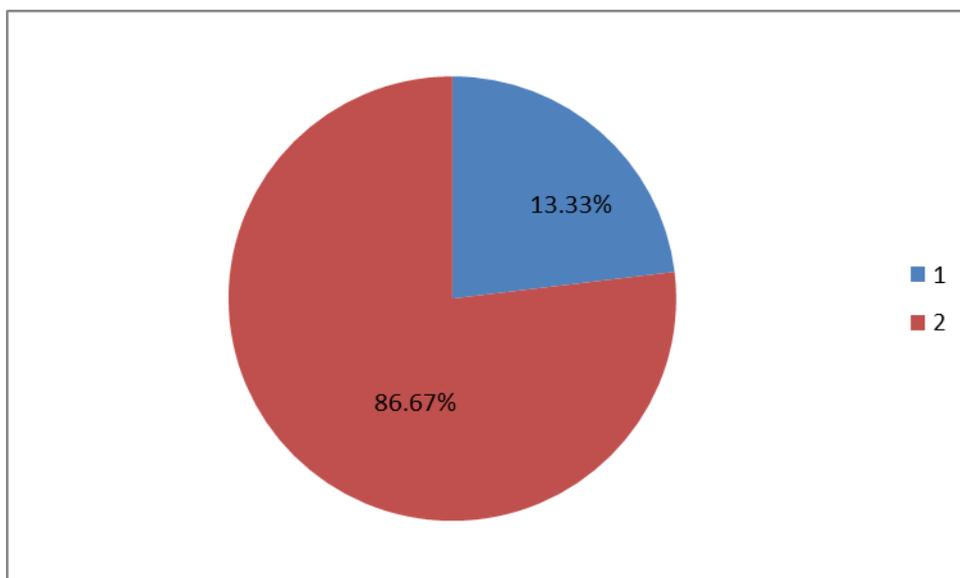
Análisis: El **93.33%** considera necesario tener nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida; el **6.67%** no lo considera.

8.- ¿Cree usted que la educación es importante para el ser humano.

CUADRO No. 18

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	26	86.67
8	NO	4	13.33
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 8



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

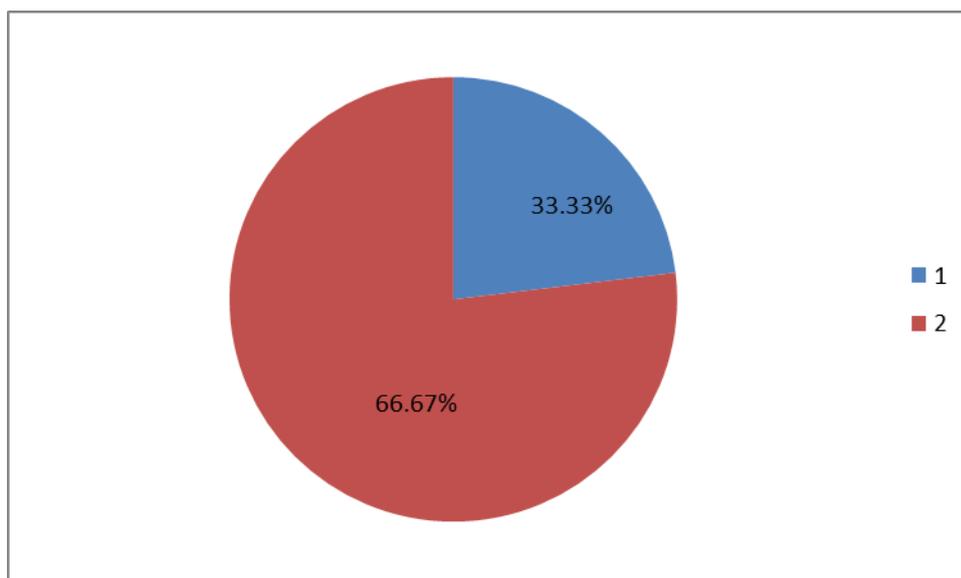
Análisis: El **86.67%** cree que la educación es importante para el ser humano; el **13.33%** no lo cree.

9.- ¿Considera usted que los organismos encargados deberían preocuparse por implementar un centro con infraestructura adecuada para la conservación y comercialización de langostino?

CUADRO No. 19

CODIGO	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
ITEM	SI	20	66.67
9	NO	10	33.33
	TOTAL	30	100.00

GRAFICO N. 9



Fuente: Pescadores Artesanales Asociacion "Punta Chopoya"

Responsables: Vilma Allona Game

Evelin Celi Lucero

Análisis: El **66.76%** consideran que los organismos encargados deberían implementar un centro con infraestructura adecuada para la conservación y comercialización de langostino; el **33.33%** no lo considera.

Conclusiones

Los señores pescadores artesanales manifiestan mayoritariamente lo siguiente:

Consideran que la pesca artesanal es un trabajo noble y merece preocupación de las autoridades pertinentes, que su labor constituye una ayuda a la economía del sector, que es importante aprender nuevas formas para conservar en mejores condiciones su pesca, así como que los comerciantes deben pagar un precio justo por cada libra de langostino, que surgieren de nuevos conocimientos para mejorar su calidad de vida; y, que los organismos encargados deberían preocuparse por implementar una infraestructura óptima para su conservación y comercialización del langostino.

Les gustaría recibir talleres de comercialización para mejorar sus ingresos económicos. Y, creen que la educación es importante para el ser humano.

Recomendaciones

Que las autoridades pertinentes apliquen la ley para que los pescadores artesanales de “Punta Chopoya” mejoren su economía con nuevos sistemas de conservación de sus productos y conocimientos para mejorar su calidad de vida.

Que el **MAGAP** implemente la infraestructura de un centro de acopio para conservar y comercializar la pesca artesanal de la Asociación de Pescadores Artesanales “Punta Chopoya”. También que se dicten talleres de capacitación en comercialización de productos de mar.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Título de la propuesta

Estudio de la situación actual de los pescadores artesanales de langostino “Punta Chopoya” en el cantón General José Villamil Playas.

Justificación

Mediante el estudio y Diagnostico de la comercialización del Langostino se establecerá una mejor implementación de técnicas, además facilitando una información previa a las exigencias de los consumidores acorde a sus necesidades y a su vez propiciando una formación adecuada de como comercializar su producto.

En resumen, este proyecto beneficiara a los Pescadores Artesanos de la Asociación “Punta Chopoya” en General José de Villamil Playas al momento de comerciar el Langostino para que contribuya en el sector pesquero permitiendo fomentar nuevas fuentes de trabajo, la posibilidad de lograr una autonomía económica en la zona peninsular, y en lo social a mejorar el autoestima de los pescadores, su visión de vida y nivel socio-cultural, disminuyendo en desempleo y factores de violencia.

Los beneficiarios serán en forma directa los que se dedican al área de pesca de Langostino y a su vez el estado ecuatoriano por ser un proyecto de beneficio social que generará capital.

Fundamentación

El presente proyecto tiene varias fundamentaciones, las cuales sirven de base para identificar la raíz del problema, su formulación y presentar una propuesta factible y viable.

En Ecuador la pesca artesanal es altamente significativa y en General José de Villamil Playas no deja de ser una actividad relevante para sus pobladores ya que genera fuentes de trabajo directa e indirectamente.

La importancia de este diagnóstico radica en las falencias que se encuentran en este sector que son sumamente preocupantes para el desarrollo económico y social ya que la pesca artesanal no cuenta con las normativas e infraestructura suficiente para la comercialización de la pesca en este caso del langostino, existen varios obstáculos que no permiten el desarrollo económico de este sector, como el de contar la facilidad de un espacio físico en donde los pescadores pueden pesar los mariscos para que les paguen un precio justo, además también de frigoríficos para guardar lo que no venden de forma inmediata, lo que les da la oportunidad de comercializarlo.

Este estudio se fundamenta en el fortalecimiento del sector de General José Villamil Playas, Provincia del Guayas lo cual se ha implementado esta investigación, en donde se pretende alcanzar un mayor grado de desarrollo para engrandecer la comercialización de esta especie de mar y así mismo que conlleve a la creación de un potencial local con visión internacional.

La implementación de un centro de venta de productos con Asistencia técnica y financiera es de suma importancia para la comercialización de la pesca tanto para turistas como la comunidad en general.

El gremio busca con esta unión fortalecer la actividad de estos trabajadores para mejorar su calidad de vida, hacer respetar sus reglamentos, estatutos y derechos pues ya es hora de tomar una activa participación en las

decisiones que las autoridades adopten en relación con la actividad pesquera artesanal, para terminar con los abusos de ciertas autoridades, así como de la flota pesquera industrial, que no respeta las ocho millas reservadas a la pesca de embarcaciones menores.

Objetivo general.

- Establecer una infraestructura óptima para la conservación y comercialización de la pesca de la Asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya” del Cantón General José Villamil Playas

Objetivos específicos.

- Establecer talleres de capacitación en comercialización para mejorar la situación socioeconómica de los pescadores de “Punta Chopoya”.
- Definir la infraestructura para conservar en mejores condiciones la pesca de los artesanos de “Punta Chopoya”.
- Explicar el diagnóstico de la situación actual de los pescadores artesanales de langostinos “Punta Chopoya”.

Importancia

El Ecuador ha tenido siempre una importante trayectoria pesquera, este sector ocupa un rol fundamental dentro de la economía ecuatoriana, su importancia se evidencia al observar la parte de la población económicamente activa que se encuentra dentro de este sector, la contribución de la pesca al producto interno bruto y a las exportaciones, pero principalmente por su rol para el abastecimiento nacional de alimentos.

El motivo de la realización de un Diagnostico Analítico permitirá establecer las necesidades económicas, políticas y sociales que se acogen principalmente en el sector pesquero de General Villamil Playas en la Asociación “Punta Chopoya para implementar acciones de ordenamiento que sirvan en el manejo y conservación del Langostino al momento de su comercialización.

A través de este proyecto queremos encontrar medios para mejorar la comercialización de esta especie de mar y así lograr que los pescadores y consumidores tengan más y mejores conocimientos de este producto, y por ende aumenta la demanda en los diferentes mercados para de esta manera así tener competitividad; sirviendo este como uno de los beneficios que servirá de mucho para el pescador artesanal de nuestro país.

Ubicación sectorial y física

La presente propuesta se desarrolla en la Provincia del Guayas, Cantón General José de Villamil Playa, Asociación de pescadores artesanales “Punta Chopoya”, ubicada en el malecón diagonal a la plazoleta de mariscos.



El terreno donde está ubicada la Sede, lugar de donde se llevará a cabo la presente propuesta, tiene un área de 49 mt².

Descripción de la propuesta

La aplicación de la propuesta se realizará en tres fases, que están coordinadas entre sí: la encuesta que se les hará a los pescadores artesanales de la asociación “Punta Chopoya”, la entrevista a los representantes de la asociación y autoridades del cantón, además de un acercamiento con la comunidad y ejecución de la propuesta.

Actividades

1. Sociabilizar con la comunidad y los pescadores artesanales de la asociación Punta Chopoya.
2. Desarrollar las respectivas entrevistas a los representantes de diferentes asociaciones del sector y entidades correspondientes.

3. Coordinar con los pescadores artesanales para la realización de la encuesta.

Recursos y Materiales

Didáctico

- Hoja
- Pizarra acrílica
- Pupitres
- Marcador
- Pluma
- Papelógrafo

Físicos

Instalaciones de la Sede de “Punta Chopoya”

Aspectos legales

- **LA CONSTITUCION DEL ESTADO**

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección primera

Agua y alimentación Sección quinta

Educación

- **LEY DEL ARTESANO (Art. 2.) (Art. 7.)**

- **LEY ORGANICA DE PESCA, MANGLAR, ACUACULTURA Y RECOLECCIÓN (LOPMAR) (Art. 21)**
- **LIBERTAD PARA ORGANIZARSE EN LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA. (Art. 36.) (Art. 62.)**
- **CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES.**
- **CODIGO DE COMERCIO**
- **LEY DE LOS COMERCIANTES Y AGENTES DE COMERCIO**
- **LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR**

Aspectos sociológicos

En la sociología se utilizan múltiples técnicas de investigación interdisciplinarias para analizar e interpretar desde diversas perspectivas teóricas, las causas, significados e influencias culturales que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento en el ser humano especialmente cuando se encuentran en convivencia social y dentro de un hábitat o “espacio – temporal” compartido.

Para complementar este aspecto decimos, que la sociología es la ciencia social que estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos dentro del contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersos.

Aspectos psicológicos

En el aspecto psicológico, nos ayudaran a estudiar la psiquis que tiene en particular los pescadores artesanales, específicamente los de la zona donde está asentada la asociación de pescadores “Punta Chopoya”. En la actualidad se encuentran casos muy dispersos, de personas que han hecho

un cambio en sus vidas, pero sosteniendo sus hogares con la misma actividad pesquera, en ocasiones han tenido que sacrificar su desarrollo personal, pero lo invierten en el desarrollo personal de su propia familia.

Aspectos andragógicos

En forma general, el aprendizaje en el estudiante adulto consiste en procesar información variada; para esto, la organiza, la clasifica y luego y luego le realiza generalizaciones de manera efectiva; es decir, aprende por comprensión, lo cual significa que primero entiende y después memoriza; en consecuencia, el adulto aprende en forma opuesta al proceso correspondiente en los niños y adolescentes.

Visión

Por medio de nuestro estudio se podrá fortalecer la proyección Integral de esta comunidad productiva para tener una orientación adecuada a la hora de comercializar productos del mar, con las herramientas fundamentales logrando potencializar los mercados del sector además que tengan un predominio Internacional, gracias a la puesta en práctica de este Diagnostico analítico con contenido ético.

Misión

Nuestra misión principal es establecer un diagnostico analítico de la problemática en la comercialización de langostino en el cantón General José de Villamil playas, que a través de nuestra investigación se podrá determinar las carencias que existen en este sector principalmente en la asociación de pescadores Punta Chopoya y así poder contribuir al desarrollo económico, social de este sector y de otros grupos de interés.

Políticas de la propuesta

Con nuestra investigación buscamos lo siguiente:

- Mejorar la comercialización de los pescadores artesanales de langostino en la Asociación “Punta Chopoya” ubicada en el Cantón General José Villamil Playas.
- La implementación de infraestructura tendiente a la conservación de la pesca artesanal de los pescadores de la zona.
- De acuerdo a nuestro diagnóstico, se debe regular la intermediación por el pago no justo de la pesca artesanal.
- Mejorar la situación socio-económica de los pescadores artesanales de langostino de “Punta Chopoya”.
- La implementación de talleres de capacitación en comercialización de productos de mar a la Asociación de pescadores artesanales “Punta Chapoya”.

Impacto social

A través de nuestro estudio se podrá conocer las falencias que existen en este sector que ha sido descuidado por parte de las autoridades, lo cual se conocerá que tan de acuerdo están los pescadores artesanales y la comunidad en mejorar la práctica en conservación y comercialización de los productos del mar.

Lo cual llevara a adquirir nuevos patrones que demuestren el interés por parte de las autoridades pertinentes y de los pescadores artesanales, y mejorar su economía tanto como el desarrollo del cantón General José de Villamil Playas, en temas de comercialización de langostino para poder

aportar con su potencial y desarrollar a la par con el mundo globalizado en que vivimos.

Conclusiones

En nuestra investigación referente al Diagnostico analítico de la problemática de la comercialización del langostino. Con la propuesta del estudio de la situación actual de los pescadores artesanales de langostinos de “Punta Chopoya” en el Cantón de General José de Villamil Playas. Se concluye lo siguiente:

- Que el trabajo realizado por ellos es noble y merece preocupación de las autoridades pertinentes.
- No se les paga un precio justo por su producto de la pesca.
- Requieren de la implementación de una infraestructura óptima para la conservación y comercialización de sus productos extraídos del mar; además, solicitan talleres de capacitación en comercialización de la pesca, para mejorar su situación socioeconómica.

Definición de términos relevantes

Bioacuáticos.- Los recursos bioacuáticos existentes en el mar territorial, en las aguas marítimas interiores, en los lagos, canales naturales y artificiales, son bienes cuyo racional aprovechamiento está regulado y controlado por el Estado de acuerdo con sus intereses, según lo prescrito en el artículo primero de la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero.

Cardumen.- También llamado banco de peces, y a veces escuela de peces (forma que no recogen los diccionarios de la lengua española), es un

conjunto de peces similares, no necesariamente de especies comerciales, como atún o sardina. Y puede no ser tampoco específica a una especie. Se reserva el término "banco" para grupos de la misma especie, nadando en una alta sincronización y de manera polarizada.

Epifauna.- Organismos que viven en la superficie del mar.

Gamba.- Es el nombre que reciben los crustáceos marinos del orden decápoda, abdomen desarrollado y caparazón flexible que son consumidos como mariscos .

Nauplio.- También llamada nauplius es la primera larva característica de los crustáceos. Posee forma piriforme (aproximadamente, de "pera") y presenta sólo tres pares de apéndices cefálicos: anténulas, antenas y mandíbulas, con los que nada. El primero siempre es unirrámeo, los otros, en general, birrámeos, y pudiendo presentar en la base enditos. Un ocelomediano, u ojo nauplius, y un labro que oculta la boca, completan su descripción anatómica.

Pelágicos.- Término que se utiliza para denominar a los organismos marinos que viven en la columna de agua, en alta mar.

Pertenece al océano, se refiere a las aguas, sea cual sea la profundidad o situación con referencia a la línea de la orilla. Dícese también de los peces que pueblan las aguas superficiales.

Pernoctar *v. intr.* Pasar la noche en algún lugar fuera de la vivienda habitual, en especial cuando se viaja.

Bibliografía

- Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). (12 de 09 de 2013). Estudio sobre el impacto socio económico de la pesca artesanal. Recuperado el 12 de 09 de 2013, de <http://www.cpps-int.org/index.php/pesca-artesanal/74-estudio-sobre-el-impacto-socio-economico-de-la-pesca-artesanal>
- Jungius, J. (12 de junio de 2012). Universidad de Antioquia. Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/732/MODULO_2/4._SOBRE_EL_CONCEPTO_PROBLEMA.pdf
- Acuícola, Mercado de la Industria del Langostino. (14 de 07 de 2013). Monografias.com Agricultura y Ganadería . Recuperado el 16 de 09 de 2013, de <http://www.monografias.com/trabajos39/mercado-langostinos/mercado-langostinos2.shtml>
- Código de Comercio. (20 de 08 de 1960). www.superley.ec/superley/Legislacion/.../Código%20de%20Comercio.ht... Recuperado el 03 de 08 de 2013, de <https://www.google.com.ec/#q=DE+LOS+COMERCIANTES+Secci%C3%B3n+I+De+las+personas+capaces+para+ejercer+el+Art.+1.-++comercio>
- Constitución de la República del Ecuador. (24 de 07 de 2008). Asamblea Nacional. Recuperado el 12 de 08 de 2013, de www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- COPADEF, M. d. (17 de julio de 2009). Planes de ordenamiento de municipio costeros. Recuperado el 12 de 09 de 2013, de <http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Planes%20de%20ordenamiento%20de%20Municipios%20Costeros%20Cant%C3%B3n%20San%20Vicente.pdf>
- Definición de Comercialización. (17 de 09 de 2013). Que es significado y concepto. Recuperado el 17 de 09 de 2013, de <http://definición.de/comercializacion/#xzz2dtCo2xnk>
- Definición de Análisis. (17 de 09 de 2013). Definición concepto. Recuperado el 17 de 09 de 2013, de [www.definicionabc.com › Ciencia](http://www.definicionabc.com/Ciencia)
- Diagnóstico del Sector de Pesca y Acuicultura de la República del Ecuador. (20 de 07 de 2013). Diagnóstico del Sector de Pesca y Acuicultura.

Recuperado el 20 de 07 de 2013, de www.unido.org/fileadmin/import/26134_DiagnosticoEcuador.pdf

El Universo. (22 de 01 de 2010). Playas, Guayas Néstor Mendoza. 4 cooperativas de pesca de Playas, unidas en organismo, pág. 11.

La hora. (29 de 07 de 2013). Ley del Artesano. Recuperado el 15 de 09 de 2013, de www.derechoecuador.com/.../2013/.../registro-oficial-no-22---viernes-12...

Ley del Artesano. (23 de 05 de 1997). Codificación de la Ley del Artesano. Recuperado el 14 de 08 de 2013, de <http://www.correolegal.com.ec/docs/noticias/nl00010.pdf>

Ley Orgánica de Educación Superior. (12 de 10 de 2010). Fines de la educación Superior. Recuperado el 02 de 08 de 2013, de www.utelvt.edu.ec/LOES_2010.pdf

Ley orgánica de pesca, Manglar y Acuicultura. (6 de 09 de 1973). documentacion.asambleanacional.gob.ec/.../Ley%20Orgánica%20de%20... Recuperado el 16 de 08 de 2013, de <https://www.google.com.ec/#q=+LEY+ORG%C3%81NICA+DE+PESCA%2C+MANGLAR%2C+ACUACULTURA+Y+RECOLECCI%C3%93N+del+ecuador>

Malcolm Shepherd Knowles. (12 de 03 de 2013). Wikipedia la enciclopedia libre. Recuperado el 15 de 08 de 2013, de es.wikipedia.org/wiki/Malcolm_Knowles

Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Desarrollo. (26 de 04 de 2011). Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión. Recuperado el 08 de 08 de 2013, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/ReglamentosCodigoProduccion.pdf>

Pesca Artesanal. (17 de 09 de 2013). Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 17 de 09 de 2013, de es.wikipedia.org/wiki/Pesca_artesanal

Ecuador Slider Share
www.slideshare.net/eb2cardenas/ecuador-282370

http://www.imarpe.gob.pe/tumbes/especies_comerciales/invertebrados/langostinos.pdf

<http://www.ppelverdadero.com.ec/economia-solidaria/item/pesca-artesanal-en-playas-mueve-la-economia.html>

http://www.unido.org/fileadmin/import/26134_DiagnosticoEcuador.pdf

http://oa.upm.es/14340/2/Documentacion/1_Memoria/PlanOrdenacionPescaEcuador.pdf

http://www.dirnea.org/data/leyes_y_reglamentos/Ley%20Pesca%20PDF/ACUERDO%20No.019%20SUB.RECURSOS%20PESQUEROS%20del%2009-MAR-10.pdf

<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/4613/1/7134.pdf>

<http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Dise%C3%B1o%20para%20el%20Centro%20de%20Acopio%20de%20Pesca%20Blanca%20en%20Playas.pdf>

<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/5068/3/8203.pdf><http://www.eluniverso.com/2005/01/22/0001/18/CFAC1F94DFD94F50B90185EFBB5A56A8.html>

ANEXOS

ANEXO 1. DESCRIPCION DEL LANGOSTINO. Pág. 19



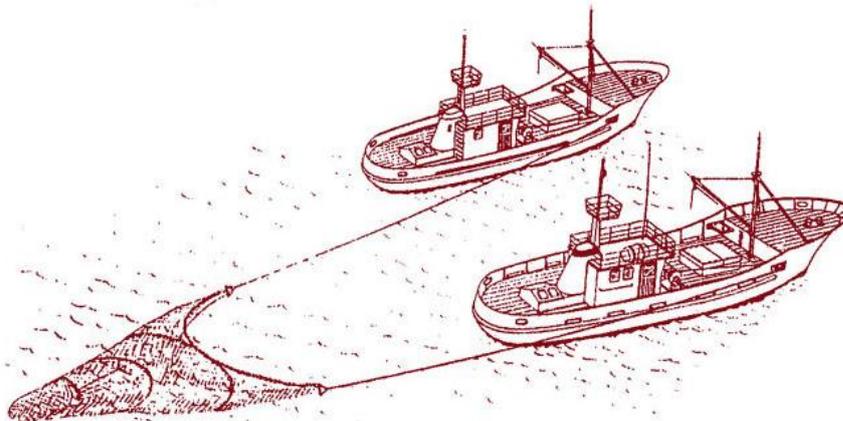
ANEXO 2. LITOPENAEUS VANNAMEI (LANGOSTINO BLANCO) Pág. 21



ANEXO 3. LITOPENAEUS STYLIROSTRIS (LANGOSTINO BLANCO AZUL). Pág. 22



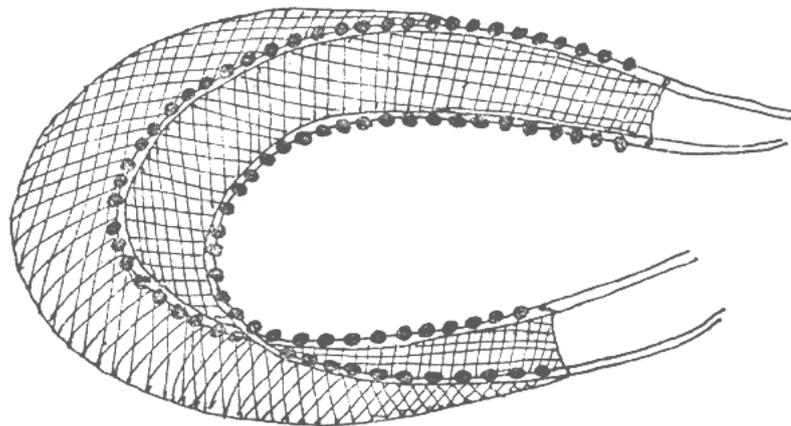
ANEXO 4. PESCA DE ARRASTRE. Pág. 26



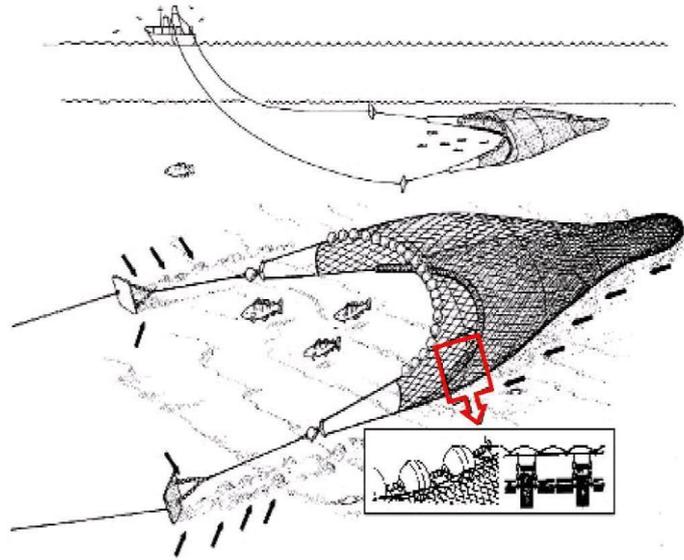
ANEXO 5. ATARRAYA. Pág. 30



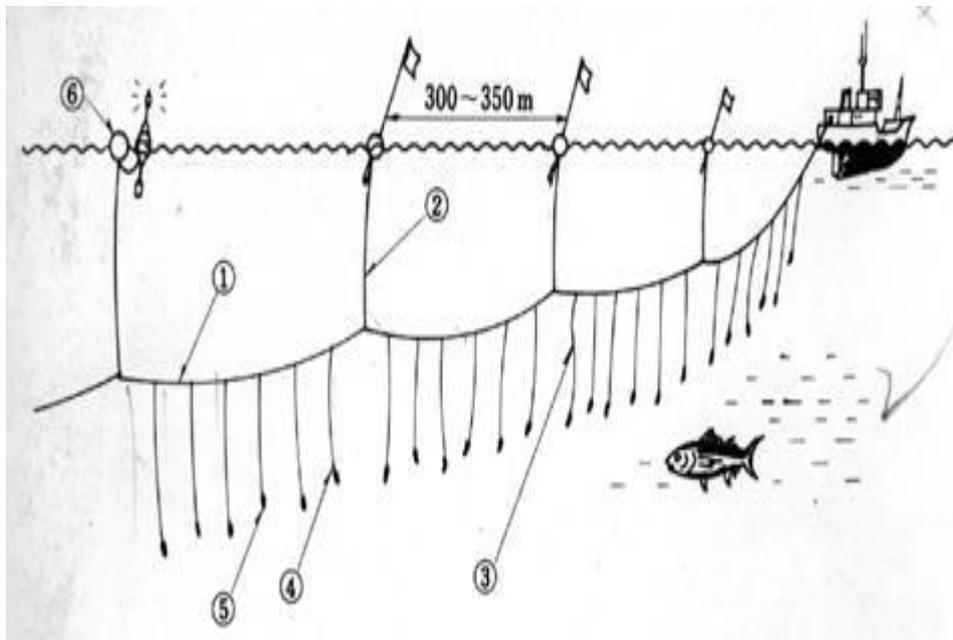
ANEXO 6. TRASMALLO. Pág. 30



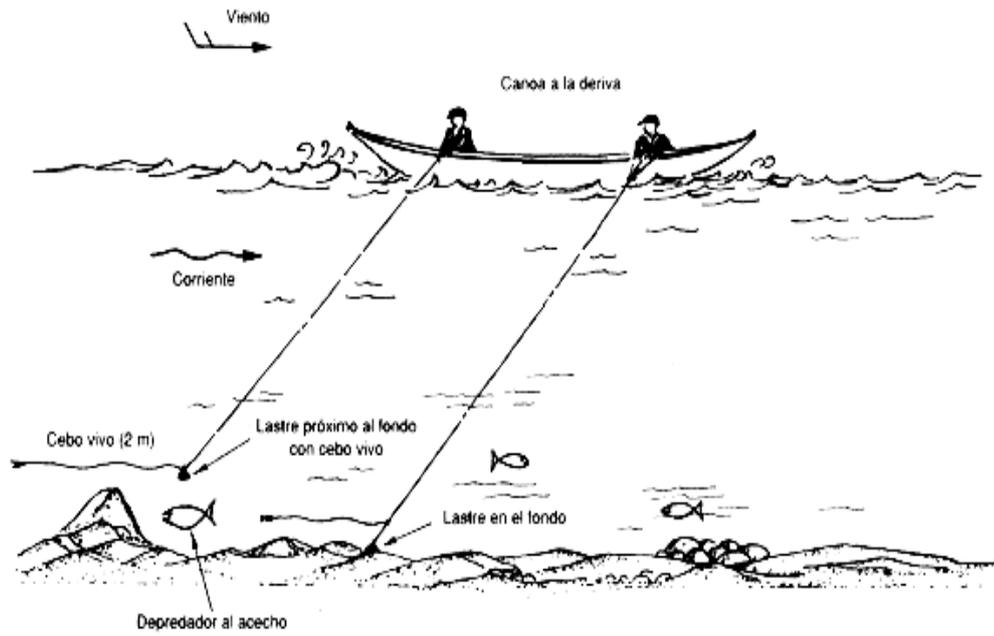
ANEXO 7. RED DE ARRASTRE. Pág. 30



ANEXO 8. ESPINEL. Pág. 30



ANEXO 9. CORDEL. Pág. 31





Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO de tesis

TÍTULO Y SUBTÍTULO: Diagnostico Analítico de la Problemática de la Comercialización de langostino en la Zona Peninsular. **Propuesta:** Estudio de la situación Actual de Pescadores Artesanales de Langostinos "Punta Chopoya" en el Cantón General José Villamil Playas.

AUTOR/ES: Allona Game Erlit Vilma
Celi lucero Evelin Esperanza

REVISORES: Ing. Milton Andrade Jara
Lcda. Karina Moeses
Ing. Abel Abad

INSTITUCIÓN:
Universidad de Guayaquil

FACULTAD: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

CARRERA: Comercio Exterior

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2013

N. DE PAGES: 100 Paginas.

ÁREAS TEMÁTICAS: Comercialización

PALABRAS CLAVE: Diagnostico, Comercialización, Langostino.

RESUMEN: Nuestro país dentro de la globalización, los avances tecnológicos, los nuevos mercados y los procesos de comercialización de bienes y servicios, ha servido como base para la creación del presente proyecto para mejorar la situación socio económica del sector de "Punta Chopoya" del Cantón General José Villamil Playas. La asociación "Punta Chopoya" creada el 20 de febrero de 1987, por los socios fundadores, designo organizarse administrativamente para ser eficientes en la obtención de los recursos del mar mediante sus conocimientos de la pesca artesanal, labor que la realizan desde muy temprana edad, profesión heredada de sus antepasados. Nuestra investigación se basa en suplir la necesidad de una buena comercialización de productos marinos obtenidos en la faena diaria de pesca de los socios de la asociación, para lo cual realizamos un Diagnostico analítico de la problemática de la comercialización de langostino en la zona peninsular y como propuesta un Estudio de la situación actual de pescadores artesanales de langostino "Punta Chopoya" en el Cantón General José Villamil Playas. Este estudio y su aplicación van a incrementar el número de personas que formaran parte de la población económicamente activa que es base para el desarrollo socio económico del país, debido que los langostinos capturados, comercializados son 100 % exportados, dejando utilidades a un sector de la cadena de valor de los crustáceos, que no son los pescadores artesanales. La profesión de pescadores artesanales no les ha dejado ni les dejara utilidades dignas por la labor arriesgada que realizan y los valores de las artes de pesca, jornales, combustible que deben invertir cada día para obtener su pesca, situación que es descrita en nuestro diagnóstico realizado a este sector. En esta investigación se expone el desarrollo de sus capítulos los antecedentes, el problema, su objetivo, el marco teórico, sus fundamentos, marco metodológico, los instrumentos que utilizamos para obtener la información, el análisis y la propuesta.

N. DE REGISTRO (en base de datos):
LCE-CE-XIII-032

N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

NO

CONTACTO CON AUTORES/ES:
Allona Game Erlit Vilma
Celi Lucero Evelin Esperanza

Teléfono:
0982743736
0992476568

E-mail:
vilma25-4@hotmail.com
evelinceli@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCION:

Nombre: Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de las Educación Mención Comercio Exterior.

Teléfono: 2692384 - 2692386

E-mail: comercio.exterior@filosofia.ug.edu.ec.

FOTOS



ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES "PUNTA CHOPOYA"



PLAZOLETA DE MARISCOS



ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION

“PUNTA CHOPOYA”



ENCUESTA A LOS PESCADORES ARTESANALES



ENTREVISTA A REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION “HIJOS DEL MAR”



ZONA PESQUERA



LITOPENAEUS VANNAMEI (LANGOSTINO BLANCO)



LITOPENAEUS STYLIROSTRIS (LANGOSTINO BLANCO AZUL)



EN LA FIBRA

